ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Sábado 24 de Abril de 1897

EDICION DE LA MAÑANA

Año XXXIV—Núm. 9,577

**Almanaque**

Hoy sábado 24—San Gregorio, obispo.
Van 113 dias transcurridos, faltando 252 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 37 m. y se pone á las 5 h. y 23 m.
Cuarto menguante (2.º dia).

## EL SIGLO

## NOTAS DEL DIA

### Labor parlamentaria

El honorable Senado se reunió ayer para dar cuenta, segun decia la órden del dia, y se dió cuenta de que la Comision de Legislacion habia despachado favorablemente el proyecto del doctor don Carlos María Ramirez sobre libertad de reunion.

Acto continuo el senador Eduardo Lenzi hizo uso de la palabra para decir que siendo notoria la indignacion que habia producido en todos los ánimos la agresion de que fué víctima el señor Borda, hacia mocion para que el Senado se adhiriera á las manifestaciones de desagrado que con tal motivo ha recibido aquél.

La mocion fué aprobada, haciendo notar el señor Lenzi que la votacion habia sido unánime.

Y se acabó.

La Cámara de Representantes se reunirá hoy. El proyecto sobre pesca y anzuelos no ha sido aun despachado, pero hay ya otros asuntos pendientes, y de ellos se ocuparán los señores diputados.

### La agresion al Presidente

CENSURANDO EL ATENTADO

Cámara de Senadores—Montevideo, Abril 23 de 1897.—Al Poder Ejecutivo de la República—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el H. Senado en sesion de hoy, ha aprobado por unanimidad, una mocion del señor Senador por Canelones, para adherirse á las manifestaciones de que es objeto V. E. en nombre de la moral y de la justicia, con motivo de haber fracasado el atentado contra su persona, que es de notoriedad pública, condenando el acto inicuo y felicitando á V. E.

Al hacer saber á V. E. la resolucion de la honorable Cámara, séame permitido adherirme personalmente á esta demostracion sincera, presentando á V. E. lo expresion de mi consideracion mas distinguida.—*J. L. Cuestas*, presidente.—*Cárlos Muñoz Anaya*, 1er. secretario.

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Abril 23 de 1897.—Honorable Cámara de Senadores.—El Poder Ejecutivo ha tenido el honor de recibir la comunicacion de V. H. participándole que ha aprobado por unanimidad una mocion del señor senador por Canelones para adherirse en nombre de la moral y la justicia á las manifestaciones de que es objeto el Presidente de la República con motivo de haber fracasado el atentado contra su persona, que es de notoriedad pública.

El Poder Ejecutivo se ha impuesto con verdadera complacencia de la patriótica actitud asumida por el Honorable Senado en presencia de ese inicuo atentado, siéndole grato con tal motivo manifestar á V. H. su mas sincero agradecimiento que hace desde ya extensivo al señor presidente del H. Senado por su adhesion personal á esa misma demostracion.

Dios guarde á V. H. muchos años.—JUAN IDIARTE BORDA.—MIGUEL HERRERA Y OBES.

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Abril 22 de 1897.—Honorable Cámara de Representantes.—El Poder Ejecutivo ha tenido el honor de recibir la comunicacion de V. H. haciéndole saber su sentimiento de satisfaccion por haberse frustrado el atentado criminal de que hubo de ser víctima en el dia de ayer el presidente de la República, y trasmitiéndole á la vez la expresion de su mas enérgica reprobacion por dicho atentado.

Altamente complacido por la noble y patriótica actitud de esa H. Cámara, unanimemente conmovida ante un atentado injustificable que, para honra del país, se halla ya fuera de nuestra cultura política y de nuestra civilizacion, el Poder Ejecutivo viene á manifestarle á V. H. su profundo agradecimiento, reiterándole los sentimientos de su mayor respeto y consideracion.—JUAN IDIARTE BORDA.—MIGUEL HERRERA Y OBES.

EL SUMARIO

Durante todo el dia de ayer, hasta las seis de la tarde, el Juez de Instruccion doctor Bastos continuó tomando declaraciones en el sumario instaurado á Raveca.

Entre los declarantes figuran varios estudiantes de preparatorios, quienes manifestaron que conocian á Raveca por haberlo visto reiteradas veces en la Universidad, pero que no cultivaban relacion con él y no sabian por consiguiente cuáles eran sus costumbres y modo de ser.

Algunos de ellos, sin embargo, declararon que solian salir junto con el reo de la Universidad, y que habian formado con él esa relacion que se entabla pronto entre compañeros de la misma clase. El mas explícito de todos, manifestó que Raveca hablaba poco de política, pero que en los últimos tiempos le habia dado la manía por echárselas de patriota, sosteniendo fuertes discusiones sobre los partidos é inclinándose al colorado por lo que algunos de sus compañeros le daban continuas bromas.

LOS CAREOS

Se verificaron tambien dos careos con el procesado, en presencia del defensor de este, doctor Arzola, y del defensor de Tuzzano, doctor C. Riviere.

Principió por manifestar Tuzzano que no conocia ni habia visto nunca á Raveca.

Este manifestó igual cosa respecto de Tuzzano

Causó sorpresa el desconocimiento entre ambos detenidos, que sostenian estar agenos el uno al otro y no haber realizado entre ellos ningun negocio de armas.

Cuando se le preguntó á Raveca si aquel sujeto era el que le habia vendido el revolver, contestó:

—No me parece.

Lo examinaba fijamente, meneando la cabeza, como si cada vez se afirmara más en su ánimo la idea de que no era la fisonomía que trataba de recordar.

Tuzzano por su parte decia:

—Ya lo creo que no me conoce. Yo no me acuerdo de haber visto nunca al señor, ni menos que haya comprado nunca alguna cosa en mi casa.

De explicacion en explicacion quedó hecho el convencimiento de que solo por error habia sido complicado Tuzzano en aquel asunto por el mismo Raveca.

Se mandó retirar á Tuzzano y se hizo concurrir á José Bascain, propietario de un bric-a-brac de la calle Cindadela núm. 163, quien habia referido al agente de investigaciones Pedro Malvarez que un sujeto le encargó dias atras un revolver ordinario, que era el mismo que allí se veia.

Bascain reconoció en el acto á Raveca y manifestó que este era el comprador del revólver, por el precio de 90 centésimos, que abonó en monedas de plata y cobre.

Raveca declaró de conformidad, reconociendo al vendedor del revólver.

Con esto quedaron terminados los careos. Bascain prestó por separado una larga declaracion, terminando las diligencias como á las 6 de la tarde, hora en que se retiraron de la Jefatura el juez y los defensores.

UNA QUEJA DE RAVECA

Durante uno de los interrogatorios, Raveca se mostró quejoso de lo que se decia por una parte de la prensa respecto á sus alimentos. Negó que fuera cierto que se le estuviera sirviendo comida del Restaurant de Lanata. Lo que se le habia llevado para alimentarse era irresistible para su estómago enfermo.

A consecuencia de esta queja, el doctor Bastos, cuya presencia reclama á cada instante el reo, ordenó que se le sirviera mejor alimentacion.

EL ESTADO DE RAVECA

Raveca ha sufrido un cambio notable anoche. Del ensimismamiento en que se hallaba desde su detencion, se ha vuelto de pronto comunicativo y alegre, sonriendo con frecuencia y expresando al juez sus simpatías.

Parece que la presencia del doctor Bastos y sus maneras afables ejercen una influencia favorable en el ánimo de Raveca.

Anoche le suplicaba que hoy fuese temprano, pues le gustaba hablar con él.

Al retirarse el doctor Bastos le pidió Raveca que ordenara le cerrasen una ventana por donde entraba demasiado aire.

### La guerra greco—turca

Aunque los telegramas recibidos no son nada explícitos sobre la gran batalla que debe haberse librado á corta distancia de Larissa entre el ejército del príncipe Constantino y el de Edhem Pachá que habia forzado los desfiladeros de la Tesalia, la victoria ha de haber quedado por los griegos. No se explica de otro modo la marcha del príncipe Constantino hácia Damassi y el llamamiento apresurado de Edhem Pachá por el Sultan, con el único objeto de sustituirlo y nombrar en su lugar á Osman Pachá, el defensor de Plewna, considerado el mejor de los generales turcos.

En Epiro las tropas griegas avanzan rápidamente y las poblaciones se levantan en masa contra los turcos.

Por el lado del mar, las cosas marchan mas viento en popa todavia para la Grecia. El Sultan ha resuelto reconcentrar toda su escuadra en Constantinopla, convencido de que no puede presentar combate á la helénica. Así es que ésta se despacha á su gusto, preparándose á bombardear y tomar á Salónica.

Como se vé, no pueden ser mas favorables las noticias para la causa de los griegos que han logrado formar una nacionalidad fuerte y vigorosa, hija del mundo moderno, digna por su unidad é importancia política de las glorias de sus ciudades en la antigüedad, y que se ha preparado durante largos años á reivindicar sus fronteras clásicas y á arrancar á los turcos todo lo que en otros tiempos llevó nombre griego.

### Tesoro de Guerra

La Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes ha comenzado á ocuparse del proyecto del Ejecutivo que crea la deuda interna denominada Tesoro de Guerra.

El expediente se halla á estudio del diputado don Antonio Ma. Rodriguez, quien lo pasará luego á sus compañeros de Comision.

Segun todas probabilidades, será informado favorablemente estableciéndose como lo determina el proyecto la aplicacion del importe del 2 1/2 ojo de la patente adicional para la amortizacion é intereses de la nueva Deuda.

Se ha dicho que el Banco de la República se haria cargo de la deuda Tesoro de Guerra, tomando toda la cantidad emitida. Sin embargo, un miembro del directorio del Banco con quien hemos hablado ayer, manifestó de una manera terminante que el directorio no tiene conocimiento ni ha convenido hasta ahora nada relativamente á tal operacion.

### Felicitaciones al presidente

El presidente de la República ha recibido numerosos telegramas de felicitacion por el fracaso de la tentativa de que fué víctima. No pudiendo por falta de espacio transcribirlos todos, escogemos algunos de los mas importantes:

De Leon Idiarte Borda:
Rosario, Abril 22 de 1897.—A Su Excelencia el señor presidente de la República Oriental del Uruguay, don Juan Idiarte Borda.—Montevideo.—Urgente.—Felicito ardientemente á S. E. por haber salvado del atentado criminal de ayer y hago votos por el término de la buena causa y de su felicidad personal.—*Leon Idiarte Borda.*

De Bula:
Porongos, Abril 22 de 1897.—A señor Presidente de la República.—Montevideo.—Congratúlome y felicito á V. E. por haber salido ileso en condenable y criminal atentado.—Saludo á V. E.—*Juan A. Bula.*

De J. I. Marfetan:
Mercedes, Abril 22 de 1897.—Al señor Presidente de la República.—Montevideo.—Mis sinceras y ardientes felicitaciones porque la Providencia velando por la conservacion de V. E., le ha salvado del inicuo atentado de que pudo ser víctima por mano criminal.
Salúdolo con aprecio y atencion de siempre.—*J. I. Marfetan.*

Del doctor Zorrilla de San Martin:
Roma, Abril 22 de 1897.—A presidente de la República.—Montevideo.—Protesto atentado gracias Dios salvacion.—*Zorrilla.*

De Frias:
Buenos Aires, Abril 21.—Exemo. señor don Juan Idiarte Borda, presidente de la República.—En este momento recibo la noticia del criminal atentado contra su persona, acto tanto mas execrable cuanto que durante su gobierno nadie puede quejarse de agresion personal alguna. Reciba mis mas cordiales felicitaciones por haberse podido detener á tiempo el brazo del asesino. Saludo á V. E.—*Ernesto Frias.*

De Mariano:
Roma, Abril 22 de 1897.—A Presidente de la República.—Montevideo.—Felicito frustracion atentado.—*Soler.*

De Don Máximo Tajes:
Buenos Aires, Abril 21.—A Presidente de la República.—Montevideo.—Personalmente y en nombre de los miembros de esta Legacion, presento á V. E. sinceras felicitaciones por haber salido ileso de un atentado tan criminal como injustificable.—*M. Tajes.*

Del señor don Pedro Lezama:
Minas, Abril 22 de 1897.—A Presidente de la República, ciudadano don Juan Idiarte Borda.—Montevideo.—La escuela sin Dios produce criminales. Dios ha librado á S. E., hago votos siga protegiendo causa de Dios. Felicitaciones.—*Pedro Lezama.*

Del General Villar:
Algorta, Abril 22 de 1897.—A S. E. el señor Presidente de la República.—Montevideo. He tenido conocimiento por S. E. el señor Ministro de Gobierno del atentado criminal que se pretendió llevar á cabo en la persona de V. E. Condeno sinceramente ese acto alevoso y felicito á V. E. en nombre del ejército del Norte por haber salido V. E. ileso. Que la justicia sea inexorable con el criminal ó criminales.
Saludo á V. E.—*Cte. General de Fronteras al Norte.*

De Giribra:
Guaviyú, Abril 22 de 1897.—A presidente de la República.—Montevideo.—En el Dayman donde me encontraba recorriendo, he tenido conocimiento de la tentativa criminal de que se quiso hacer objeto á V. E.
El hecho ha causado aquí la indignacion que era de esperarse, contra los que cobardemente escudados no vacilan para lograr sus torpes intentos, en el empleo de medios tan ruines como reprobados.
Sírvase V. E. aceptar mis sinceras felicitaciones.
La criminal tentativa servirá para robustecer en nuestro ánimo el convencimiento de que siempre serán estériles todos los esfuerzos de los que pretendiendo reconstruir la era bochornosa de la barbarie encuentran en la opinion pública la condenacion enérgica de sus actos. Saluda á V. E.—*Jefe Político de Paysandú.*

De Dovitis:
Buenos Aires, Abril 22 de 1897.—A don Juan I. Borda, Presidente de la República.—Montevideo.—Urgente.—Felicito á V. E. por haber escapado del atentado criminal de ayer.—*Antonio De Dovitis.*

De Calvo:
San José, Abril 22 de 1897.—A señor Presidente de la República.—Montevideo.—Felicito efusivamente á V. E. por haber salvado del crimen alevoso dirigido contra la República en la persona de V. E.—*Inspector de I. Pública.*

De Albin, de Lacueva, etc.:
Buenos Aires, 22 de Abril de 1897.—Presidente de la República.—Montevideo.—Acabamos de saber atentado, produciéndonos profundo disgusto. Atenuado por fracaso propósito criminal acompañámosle todas nuestras simpatías.—*Albin—Cardoso—Costa Gutierrez—Lacueva—Luis Cardoso.*

De Cárlos Gaudencio:
Buenos Aires, Abril 22 de 1897.—A Presidente de la República Oriental, don Juan Idiarte Borda.—Montevideo.—Lo saluda muy atentamente y lo felicita de haber salvado de tan nefando crímen.—*Carlos Gaudencio.*

Del Encargado:
San Eugenio, Abril 22 de 1897.—A presidente de la República. Montevideo.—Los numerosos amigos y correligionarios decididos de esta poblacion enviamos á V. E. las mas sinceras y entusiastas felicitaciones por haberse librado tan felizmente del arma aleve del asesino. Hacemos extensivas nuestras felicitaciones á comandante don Juan Turenne.
Saludo á V. E.—*Encargado Jefatura.*

De Zoilo Pereira:
Durazno, Abril 21 de 1897.—A presidente de la República.—Montevideo.—Conocedor por comunicacion del señor ministro de Gobierno, del nefando crimen de que hubo de ser víctima hoy V. E. por mano aleve, cábeme la satisfaccion de felicitarlo por haber sido impedido á tiempo tan inicuo atentado.
Me es grato saludar á V. E.—*Jefe Político.*

De Mansilla:
Buenos Aires, Abril 22 de 1897.—A Juan Idiarte Borda, presidente de la República.—Montevideo.—Reciba sincera felicitacion por haber salido ileso del criminal atentado contra su vida. Hago votos porque la Providencia que ha protegido á usted en este trance, le siga amparando para bien de su patria y satisfaccion de sus buenos amigos. Espero tener el gusto de estrecharle pronto la mano. Entretanto quedo á los piés de la señora á sus órdenes afectísimo agradecido amigo.—*Cárlos A. Mansilla.*

De Pedragosa:
San José, 22 de Abril de 1897.—A Presidente de la República.—Montevideo.—Felicito muy de veras á V. E. por haber salvado de una muerte segura á no haber intervenido oportunamente el edecán de V. E. comandante Turenne. Las agresiones criminales contra los magistrados de un país no siempre se pueden realizar y en el caso de V. E. la Providencia que ha sido siempre la protectora y compañera de sus actos, ha evitado grandes males á nuestra patria. Por esa circunstancia reciba V. E. un estrecho abrazo del—*Jefe Político.*

### El general Villar

En los círculos oficiales se tiene como muy probable que el general Villar no ha de persistir en el mantenimiento de la renuncia que se dice presentó hace dias y á que se ha hecho referencia por la prensa [illegible] cuya importancia decisiva á la [illegible]

Tambien se atribuye al general Villar han llevado varios personajes de la situacion, con motivo de la supuesta renuncia, creyéndose que obtendrán el éxito que se proponen, demostrando que solo ha podido dar ese paso aquel militar por un mal entendido.

### El ex—ministro de la Guerra

En los círculos oficiales se vuelve á citar el nombre del general Diaz como candidato á una de las legaciones en Europa.

El ex-ministro de la Guerra, á pesar de los atractivos que como militar podrian tener para él las circunstancias actuales, parece bastante inclinado á reanudar las tareas diplomáticas que por tantos años ejerció, cambiando el sable de campaña por el espadin de gala, donde tambien se obtienen victorias y lauros.

Así que la cuestion pendiente del incidente de Berna ocurrido con el doctor Nin, que tanta resonancia ha tenido sea zanjada, y si el citado compatriota se decide á dejar la legacion de Inglaterra, se considera seguro que el presidente de la República le ofrecerá el cargo á su ex-ministro de la Guerra.

Si esto no ocurre se cree que el general Diaz es un candidato latente para ocupar la Legacion Oriental en el Brasil, vacante desde la renuncia del doctor Cárlos de Castro.

### Percance del "Eolo"

Al levar anoche anclas el vapor *Eolo* para emprender su anunciado viaje á Buenos Aires, se enredó la cadena de la amarrazon en la rueda y causó en ella algunos desperfectos.

El capitan consideró que no podia hacer el viaje en esas condiciones y se resolvió suspenderlo.

Algunos de los pasajeros se trasbordaron al paquete europeo que seguia para Buenos Aires. Los demas permanecieron á bordo.

Es posible que, reparada la avería, pueda el *Eolo* salir esta misma tarde para aquella capital.

### A los agricultores

Pertenecen las siguientes líneas al infatigable don Jacinto M. Alvariza:

«Este año faltarán brazos para labrar las tierras.

Es de suponer que las siembras de trigo no alcancen á la mitad comparadas con el último año, cuya cosecha en general fué de poco rendimiento y deficiente calidad.

La langosta en algunos puntos devastó los cultivos y como ocurrió en las colonias Porvenir en Paysandú, la de Stajano en el Yí y otras, los labradores no cosecharon la mitad de la semilla confiada á la tierra.

Deseando poner remedio en lo posible á la desalentadora situacion en que se halla nuestra agricultura; de acuerdo con el Departamento de Ganadería y Agricultura, del cual es jefe el señor don Luis Lerena Lenguas, y contando con la proteccion ofrecida por el señor ministro de Fomento, trata el que suscribe de buscar solucion conveniente á este problema de vital interés para los agricultores y el comercio, que vive del productor.

Hemos solicitado y, sin duda alguna se obtendrá, la introduccion libre de derechos de trigo especial para semilla.

Opinamos que, en primer término, debe importarse el trigo barletta, de excelente calidad para pan y de un rendimiento que no baje de 20 á 30 por uno.

Su precio por 100 kilos es de $ 4.50 á 4.80, exento de derechos y contando obtener de la Empresa del Ferrocarril Central sea transportado libre de flete.

Los agricultores que se interesen por la expresada semilla deben dirigirse al que suscribe, por intermedio de cualquier comerciante de los pueblos haciendo constar el punto en que debe ser cultivado y la cantidad de semilla que necesiten, no pudiendo exceder de dos mil kilos (veinte fanegas) para cada agricultor.

Ningun interés personal nos impulsa al ocuparnos de este servicio que, indirectamente, tanto favorecerá al comercio el año próximo que se nos presenta con tan negros horizontes.

Apresúrense, pues, los cultivadores á reemplazar la mala semilla que poseen por otra que les ofrece doble ó triple rendimiento.—*Jacinto M. Alvariza.*—Montevideo, Abril 17 de 1897.—Rincon 251.

### Cruz Roja Oriental

No celebró sesion ayer la Comision Central.

En la Secretaría se nos facilitó copia de las siguientes notas:

UN VALIOSO DONATIVO

He aquí la nota que ha enviado á la Comision Central adjuntando un valioso donativo la Comision de Damas Orientales para Socorro de los Heridos instituida en Buenos Aires:

Comision de Damas Orientales para socorro de los heridos.—Buenos Ayres, Abril 22 de 1897.—Señor Presidente de la Cruz Roja Oriental.—Montevideo.—Señor Presidente:—La Comision de Damas Orientales para el socorro de los heridos, que tengo el honor de presidir, me encarga comunique á Vd que por el vapor Saturno que salió de este puerto el dia 21 enviamos á Vd una encomienda compuesta de 25 grandes bultos, cuya designacion hallará Vd. en la lista adjunta.

Al remitir á ustedes el resultado de nuestros trabajos, rogamos á usted y á la digna Comision de la Cruz Roja Oriental, se sirvan atender nuestros deseos, que son, que esas ropas, medicamentos y artículos de consumo, sean repartidos, con escrupulosa imparcialidad, entre los heridos de ambos ejércitos; todos son ciudadanos, todos son orientales!!

Si la benemérita institucion que usted preside no pudiese hacerse cargo del reparto de las ropas y pequeños artículos que las acompañan, tenga usted la bondad de enviarlas en nombre de nuestra Comision á la señora de Segarra, Presidenta de las Señoras Cristianas que ellas podrán hacerlo.

Me es grato saludar al señor presidente con mi consideracion mas distinguida.—*Carolina García Lagos*, Presidenta.—*Carmen U. de Merlo*, Pro Secretaria.

Lista de los fardos enviados á la Cruz Roja Oriental de Montevideo por la Comision de Damas orientales para el socorro de los heridos establecida en Buenos Aires:

En metálico 500 pesos oro.

Cajon núm. 1—Bombachas 72, pantalones 18, sacos 12, calzoncillos 1 doc. Núm. 2, Alpargatas 12 doc. Núm. 3 una bolsa arroz. Núm. 4 12 frazadas y 72 camisetas. Núm. 5, 26 calzoncillos, 8 camisetas, 19 doc medias y 1 id pañuelos. Núm. 6, un cajon vino Barbera y papel para escribir. Núm. 7, una barrica yerba. Núm. 8, una id id Núm. 9, una bolsa azúcar. Núm. 10, frazadas 16, camisetas 63, 14 doc. medias, 3 pantalones y un saco. Núm. 11, 12 doc toallas, 1 id bombachas, 1 id pantalones, 1 id sacos, 3 id sombreros y 5 id de frazadas. Núm. 12, medicamentos para heridos. Núm. 13, sábanas 120, fundas 120. Núm. 14, medicamentos para heridos. Núm. 15, 10 frazadas y 10 ponchos. Núm. 16, mates, bombillas y tazas sin valor. Núm. 17, medicamentos para heridos. Núm. 18, vendas, algodon y papel para escribir. Núm. 19, un cajon vino Burdeos. Núm. 20, id id. Núm. 21, id id. Núm. 22, medicinas y artículos para escribir. Núm 23, vendas y algodon. Núm. 24, 50 colchonetas. Núm. 25, 50 colchonetas.

LA RENUNCIA DEL SEÑOR H. GROSCURTH

El señor H. Groscurth, activo miembro de la Comision Central de la C. R. O. que se encuentra en Buenos Aires, ha dirigido un telegrama al Presidente de esa institucion por medio del cual hace renuncia del cargo que inviste y en el cual ha prestado tan importantes como desinteresados servicios.

El señor Groscurth funda su renuncia en razones que caen bajo el imperio de las prohibiciones vigentes establecidas para la prensa, razon por la cual no lo transcribimos.

TRABAJOS DE LA CRUZ ROJA EN DOLORES

Dolores, Abril 18 de 1897.—Señor presidente de la Cruz Roja Oriental, doctor don Ildefonso García Lagos.—Montevideo.—Cumplo con el deber de llevar á su conocimiento que la Comision que presido ha nombrado la Cruz Roja Oriental de Señoras en esta localidad, la que inmediatamente de haber aceptado el cargo se puso en accion haciendo circular por la villa y su jurisdiccion doce listas con el laudable propósito de allegar aquellos recursos mas indispensables para el caso que haya que llevar á la práctica los humanitarios fines que la institucion se propone.

Del resultado que se haya obtenido no la puedo decir á usted, por cuanto aun no han sido devueltas las listas de la Comision de Señoras, lo que le comunicaré tan pronto como den cuenta de su cometido.

Los dos médicos establecidos en esta y algunos practicantes han ofrecido espontáneamente sus servicios profesionales siempre que les fueran requeridos.

Las autoridades todas del departamento, tanto civiles como militares, han respondido eficazmente al pedido que esta Comision les hizo, solicitando de ellas su concurso moral y material.

Esta Comision solicita de la que Vd. tan dignamente preside el envío de algunas insignias y una bandera; y en el caso de que no fuera fácil poderlas remitir, un modelo para hacerlas confeccionar en esta por las señoras de la Cruz Roja Oriental.

Además si hubieran sido aprobados los Estatutos de la institucion, necesitaríamos un ejemplar para proceder en un todo conforme á lo que ellos establezcan.

Saludamos á usted con nuestra mas distinguida consideracion y estima.—*José Francisco Sanguinetti*, presidente.—*P. Sotura*, secretario.

PIDIENDO MATERIALES DE CURACION

La Cruz Roja de Melo, por medio de una nota del 17 del corriente, solicita el envío de materiales de curacion para atender á los heridos que allí se asistan.

So pasó esta nota á la Comision Técnica.

### Ateneo de la Mujer

Lista de donativos hechos al Ateneo de la Mujer para cooperar á los fines de la Cruz Roja.

Señoritas Casiana y Blanca E. Flores, 1 pieza de madrás.

Señorita María y Elvira Parodi, 1 1/2 des. de fundas y 150 compresas.

Señorita Emilia Moreau, 132 compresas hilo, 30 de algodon, 6 vendas, 1 calzoncillo, 3 paquetes algodon, y 1 id algodon en rama.

Señorita Elvira Belloni, 2 paquetes gasa fenicada y 7 paquetes algodon hidrófilo.

Señorita Flora de los Santos, 52 vendas y 5 doc. compresas.

*Nota*—Se pide á las señoritas socias del Ateneo de la Mujer y en general á las señoras y señoritas que quieran cooperar á la obra iniciada por este Centro á favor de la Cruz Roja, se sirvan enviar géneros que serán destinados á la confeccion de piezas de ropa en el taller de costura establecido, con el propósito indicado, en el local del Ateneo, Rincon 248.—*La Secretaria.*—Montevideo, Abril 22 de 1897.

### Comision de Caridad

DONACIONES RECIBIDAS

Señor José Penino 1 caja y 1 paquete vendas. Cruz Roja Oriental 1 paquetes cigarrillos, señora de Teobald 215 m. de vendas y varias servilletas.

PRODUCTOS DE LAS ALCANCIAS

En la Direccion General $ 0.40, en el Hospital de Caridad 12.66, en la capilla 3.04, en la Lotería de Caridad 1.20.—Total, $ 17.30.

### Cruz Roja de Señoras Cristianas

De la Secretaría de esta asociacion se nos envian los siguientes datos:

COMUNICACIONES

Santa Lucía, Abril 21 de 1897.—A la Presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas, señora Aurelia R. de Segarra.—Distinguida señora: Me es grato acusar recibo y dar á la vez mis mas expresivas gracias á esa honorable Comision por el envío de los objetos que pedimos y que hemos recibido de esa el 20 del corriente.

Hoy quedará pues definitivamente instalado el Hospital de Sangre, gracias á vuestra generosa donacion.

Quiera el cielo premiar los generosos y patrióticos desvelos de esa caritativa Comision por usted tan dignamente presidida.

Adjunto á la presente una lista detallada de los objetos donados por esa Comision y del dinero y objetos donados en este pueblo para coadyuvar á esta benemérita institucion.

Participole que hemos hecho y entregado las insignias y gorras á los miembros de la Comision para estar así prontas para ir donde ocurra algun hecho de armas ó donde la desgracia nos reclame, conceptuándonos felices en poder imitarlas y prestar á la vez á la causa de la humanidad nuestro humilde concurso.

Aprovecho la oportunidad para ofrecer á la señora Presidenta y por su intermedio á las demas distinguidas damas de esa Honorable Comision, la expresion de mis mejores sentimientos.—*Zoa F. de Chabert*, Presidenta.—*Adelina J. de Alvarez*, Secretaria.

Se ha recibido tambien la lista de donativos y dinero recaudado por dicha Comision, que publicaremos mañana.

Guadalupe, Abril 22.—La señora presidenta de aquella sub-comision doña Adelaida M. de Martinez á quien se le habia encomendado se enterase del estado en que se encuentra la familia del soldado de la division de Canelones, Curbelo, da cuenta de su cometido haciendo ver la situacion precaria en que dicha familia se halla. La infeliz señora, dice, inspira en primer lugar honda compasion, pues revela en su semblante que siente profundo malestar interior, producido por la incertidumbre en que se halla por carecer de noticias de su esposo. Añádase á esto que permanece desde hace dias sin contar con recursos para el sustento de su numerosa familia: una hija de 14 años y nueve varones menores que ella, revelando todo en sus ropas y en el rostro el mas lamentable estado de pobreza.

La infeliz señora carece de todo, pero lo que mas desea es ver á su marido, para convencerse de como se halla.

La digna sub-comision de Canelones promete hacer de su parte todo lo que esté al alcance de sus facultades para aliviar á esa desgraciada familia cuya humilde vivienda ha sido visitada tambien por la señora María V. de Rusiñol y las señoritas Concepcion Gonzalez y Delia Zipitria para llevarle sus consuelos.

La Comision Central agradece sinceramente el interés con que han desempeñado su cometido las señoras de la Sub-Comision de Guadalupe y han mandado en su vista preparar algunas ropas para que las entregue á la familia de Curbelo, complaciéndose en manifestarle que el estado del enfermo es satisfactorio, esperando que en breve será dado de alta, lo que deseamos haga saber á su esposa para la tranquilidad de toda la familia.

TELEGRAMAS

Dolores, Abril 23.—A presidenta Cruz Roja Señoras Cristianas.—Acusamos recibo circular telegráfica ayer y esperamos instrucciones.

Prevenimos que esta Comision tiene perfectamente instalado hospital con 12 camas y local para 10 mas y que es el único hospital de este pueblo. Saludamos atte.—*Presidenta Cruz Roja Señoras Cristianas.*

San José, Abril 22.—A presidenta Cruz Roja Señoras Cristianas.—Quedamos enteradas y á sus órdenes.—*Presidenta Cruz Roja Cristianas.*

SUSCRICIONES

Lista N.º 67 á cargo del Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.—M. M. Martins 0.20, A. Cardona 0.10, N. N. 0.05, M. Correa 0.10, M. L. Petit 0.10, C. Cuerlo 0.10, J. Urioste 0.10, J. Perez 0.10, M. Iseta 0.50, C. Valli 0.20, B. y M. Elzaurdia 1, E. García 0.30, M. E. Beisso 0.50, J. y S. Segundo 1, Varias 1, Varias 1. Total $ 6.36.

DONATIVOS PARA MELO

C. B. C. 2 pares medias, 2 calzoncillos, 2 camisetas; Familia de Ponce de Leon 12 chalecos, 3 pantalones, 8 sacos, 14 pares botines; Sta. Behrens 6 camisas, 7 calzoncillos, 3 fundas, 4 sábanas; N. N. 1 paquete vendas entregado por la Sra. María M. de Iturralde, donado por N. N. 50 pares calcetines, 1 docena camisetas, 1 docena pañuelos.

## TELEGRAMAS

### Servicio directo para EL SIGLO

**Notas chilenas**

Valparaiso, 23.—Toda la prensa chilena se ha ocupado en los últimos dias de la llegada del ex-ministro de Inglaterra en Lima, Mr. Jones, el que ha sido relevado de su puesto á pedido del gobierno peruano, con cuyo ministro de relaciones exteriores, Sr. Riva Agüero, dicho diplomático tuvo un cambio de palabras desagradables en una discusion respecto al pago de la deuda postal.

El representante peruano en Lóndres solicitó el retiro de Mr. Jones, á lo que accedió la cancillería inglesa.

El ex ministro parte para Buenos Aires por la Cordillera.

—Con destino á Iquique saldrá mañana el Dr. Picciore ignorándose aun si volverá al sud ó seguirá por Panamá.

Valparaiso, 23—El presidente llegará hoy de Santiago.

—El gobierno peruano encargará á Chile los caballos para proveer los cuerpos de caballería de ese país.

En el vapor de mañana irá la primera remesa de muestra.

—La salud del coronel Boonen continúa mejorando notablemente.

Valparaiso, 23—El presidente Errázuriz es esperado hoy en esta capital.

—El perito doctor Moreno conversó ayer una hora en la Moneda. El ministro de Relaciones Exteriores, señor Morla Vicuña, lo presentó al señor Errázuriz.

—El ministro Lira sale mañana por via Cordillera para Montevideo.

—El señor Salinos saldrá para Bolivia despues que llegue el señor Santa Cruz.

—Aquí se hacen grandes preparativos para retribuir al Brasil las manifestaciones que este país hará en honor de la escuadra chilena.

—La Asociacion de la Prensa agradeció á los periodistas brasileros el nombramiento de uno de sus miembros para que sirva de corresponsal de los diarios chilenos en Rio de Janeiro, durante la recepcion de la flota.

Proyéctanse varias demostraciones que prometen estar brillantes. Hase resuelto que las maniobras militares en la segunda zona se verifiquen en el departamento de Casablanca, provincia de Valparaiso.

—En breve se enviará al Japon un cargamento de salitre como ensayo para abrir un nuevo mercado.

—El presupuesto de la policía alcanza á 739.444 pesos.

—El atentado de asesinato al rey Umberto causó indignacion en la colonia italiana.

—El senador por Valparaiso, señor Osso, salió para Lima.

—El presidente de la República ha manifestado su deseo de que los muebles del Congreso sean construidos en Chile.

—Cambio en el mismo estado.

**Del Brasil**

Rio de Janeiro, 23.—Cambio 7 11/16.

Se sabe que en las primeras sesiones que celebrará el Senado un grupo de sus miembros presentará una mocion pidiendo que el gobierno del Brasil reconozca oficialmente la beligerancia de los revolucionarios cubanos.

Sin embargo, se cree que la mocion no obtendrá mayoría de votos.

—El Ministerio de Hacienda organizó por medio de guardias especiales, la fiscalizacion de las aduanas de las fronteras con el Uruguay con el fin de evitar el contrabando.

—Se formó en Lóndres un fuerte sindicato con el objeto de explotar en gran escala la industria azucarera en el Brasil.

—Telegramas oficiales de Bahía comunican que con motivo del mal estado sanitario de las tropas nacionales y por falta de su completa organizacion han quedado retardadas las operaciones de Canudos.

—Proyéctase fundar en San Paulo un Banco Hipotecario del estado.

—Empezó la distribucion de las invitaciones para las fiestas en honor de los marinos chilenos.

—La legacion y la colectividad italiana enviaron anoche telegramas de felicitacion al rey Humberto á Roma por haber salido ileso del atentado de Acciarito.

**Del Paraguay**

Asuncion, 23.—El señor Moncina de Birgen Dall fue nombrado cónsul en Bruselas.

El señor Santiago Fernandez ocupará el viceconsulado creado en la Colonia del Sacramento del Uruguay.

—El ministro oriental señor Basañez telegrafió desde esa que la revolucion uruguaya estaba vencida. Espérase la confirmacion ó rectificacion de la noticia por otro conducto pero las comunicaciones telegráficas demoran mucho.

La prensa y el comercio quéjanse al respecto.

—El señor Federico Wiengreen, cónsul paraguayo en Hamburgo, despues de visitar la capital y principales pueblos vuelve á esa por el San Martin.

—Llegó el Diamantino.

—Oro sin cambio. Papel argentino buscado á 220 y brasilero á 223.

**Guerra de Oriente**

Lóndres, 23.—Despues de un bombardeo que empezó ayer y á cuyos estragos no pudo resistir la guarnicion turca que la abandonó la escuadra griega se ha apoderado del puerto de Katerina á la entrada del golfo de Salónica y punto de acceso al mar para Elssona centro de las operaciones del ejército turco.

Lóndres, 23.—El gobierno otomano ha ordenado á todos los buques de la armada turca se reconcentren en Constantinopla. Esta órden ha sido motivada por el malísimo estado en que esos buques se encuentran y su notoria inferioridad para sostener un combate con la escuadra griega.

Atenas, 23.—Despachos recibidos de Arta comunican que las fuerzas griegas que operan por esa frontera y una parte de las cuales han penetrado en Epiro, siguen avanzando ayudadas por las poblaciones sublevadas á su paso.

Varios combates librados con destacamentos turcos han sido otras tantas victorias para las armas helénicas.

Roma, 23.—A pesar de las noticias llegadas por conducto otomano, se han hecho circular sobre la toma de Larissa, aquí se espera que el legendario valor de los griegos la salvará de caer en manos de las tropas de Edhem Pachá.

Constantinopla, 23.—El gobierno turco dice que sus tropas han encontrado una formidable resistencia en los campos cercanos á la ciudad de Larissa.

Agregan que esos campos se encuentran inundados lo que dificulta muchísimo la marcha de las tropas.

Constantinopla, 23.—El conocido general turco Osman Pachá que fue llamado el Héroe de Plewna por su espléndida defensa contra los rusos, acaba de ser nombrado comandante en jefe de las tropas turcas en la frontera.

Osman Pachá es el mejor general turco.

El actual comandante en jefe Edhem Pachá ha sido llamado por el Sultan.

Atenas, 23.—La escuadra griega ha empezado el bombardeo de las ciudades de Aghios y de Saranta sobre la costa de Epiro.

Es muy probable que ambas ciudades tengan que rendirse.

Paris, 23.—La legacion de Grecia en Paris sigue muy visitada.

Hoy tambien se han presentado muchos voluntarios pidiendo salir con destino á Grecia.

Esta tarde presentáronse muchas señoras pidiendo al ministro de Grecia prestar sus servicios en la Cruz Roja de Grecia.

Paris, 23.—El ministro de Grecia en esta capital afirma que ha recibido telegramas oficiales de su gobierno diciendo que las tropas del príncipe Constantino continúan su marcha hácia Damassi.

Berlin, 23.—La Cruz Roja ha mandado enfermeros y remedios destinados á los heridos griegos.

**El atentado contra Umberto**

Roma, 23.—Del sumario instruido en la prefectura de policía sobre el atentado cometido ayer contra el rey Umberto, resulta plenamente comprobado que Pietro Acciarito no tiene cómplices y que su atentado no ha respondido á influencias políticas.

Se trata de un individuo desesperado por el hambre.

Roma, 23.—El rey de Italia continúa recibiendo millares de telegramas de felicitacion por haber salido ileso del atentado de ayer.

Un tal Collabona compañero de Acciarito ha sido arrestado.

Pasqua Venerusa querida de Acciarito, ha sido arrestada igualmente.

El autor del atentado sigue afirmando que no tenia cómplices y la opinion de la justicia es que esa es la verdad.

Esta mañana el rey y la reina asistieron al solemne Tedeum cantado en la iglesia del Sudario.

A la salida de la iglesia sus magestades fueron aclamados con delirio por una inmensa concurrencia.

Nótase que el Rey Humberto ha recibido muchísimos telegramas de Francia y de los principales hombres políticos de Francia.

**Insurreccion de los Fahavalos**

Marsella, 23.—Los diarios de la isla de Madagascar llegados hoy dicen que la rebelion de los Fahavalos disminuye rápidamente y que antes de muy poco tiempo será completamente sofocada.

### NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 23.—"El Diario" dice que el ingeniero señor Villanueva está á punto de renunciar á la cartera de la guerra, porque es imposible resistir á los complots formados á su alrededor por los elementos militares como administrativos; á menos que no se pongan en juego influencias muy poderosas, no se cree que se pueda conjurar la crisis.

Es posible que sigan al ministro en su retiro el señor Ayerza, intendente general de la marina, Bustos Moron, subsecretario de la marina y el gefe de estado mayor de la armada, capitan de navío García Mansilla.

—El núm. 18.007 ganó 50.000 $ en la lotería de hoy.

—Confírmase que la baja de los cambios internacionales y la firmeza del oro coinciden con las operaciones financieras realizadas por el gobierno.

—Un edicto de policía prohibe desde el 1.º de Mayo próximo el tránsito de materias explosivas en las calles del municipio, sin previa autorizacion de la misma policía.

### ULTIMA HORA

**Grecia-Turquía**

Constantinopla, 23.—El Gobierno turco ha resuelto mandar lo mas pronto posible cincuenta mil soldados mas á la frontera de Grecia.

Se está esperando la reconcentracion de las tropas en Tesalia para librar una gran batalla definitiva; pero con las inundaciones y el mal estado de los caminos la operacion parece bastante difícil.

El Sultan ha declarado que quiere concluir pronto.

Atenas, 23.—El rey de Grecia acaba de dirigir un manifiesto al pueblo. El gobierno ha resuelto al mismo tiempo llamar á las armas á varias categorías de la Lansturn.

**El general Primo de Rivera**

Madrid, 23.—Telegramas de Manila anuncian la llegada del general Primo de Rivera, nuevo gobernador general de las islas Filipinas.

**Te Deum laudamus**

Roma, 23.—En muchísimas ciudades del reino de Italia celebraráse esta mañana Te Deum.

**Noticias argentinas**

Buenos Aires, 23.—Confírmase plenamente la noticia de la renuncia del señor Villanueva, ministro de la guerra.

Se producirá en los primeros dias de la semana entrante.

*El Diario* dice que está cansado de luchar contra el ministro de hacienda; quien no obstante la abundancia del tesoro no paga á nadie y aumenta el déficit.

—Los diarios de Salta lamentan el abandono en que tiene el Gobierno la frontera del Chaco, donde los indios cometen continuas depredaciones.

—Las cañoneras General Suarez y General Artigas dejaron esta mañana el puerto de Zárate con rumbo á esa.

—El padre del jóven Raveca, autor del atentado contra el presidente Idiarte Borda, se encuentra muy afligido por el incidente en que su hijo fue protagonista.

Buenos Aires, 23.—Esta tarde se verificó con gran solemnidad el entierro de Alberto Suarez y Alberto Rodriguez. Mucha gente asistió á la ceremonia. Los féretros iban envueltos en banderas orientales. En el cementerio hablaron el doctor Montes de Oca y otros.

—Se dictó auto de prision y fué cumplido contra el excoronel chileno balmacedista Juan de Dios Sepúlveda, acusado de estafas importantes.

—"El Tiempo" desmiente la renuncia del ministro de la guerra Villanueva.

Buenos Aires, 23.—Esta tarde verificóse la traslacion de los restos de Alberto Suarez y Alberto Rodriguez que habian sido traidos en el vapor Volga, donde fueron velados.

Numeroso cortejo que hacen ascender á diez mil almas, llenaba la Recoleta y calles adyacentes, el cual partió de la dársena á las 3 1/2, dirigiéndose por la Avenida de Mayo, Florida hasta plaza San Martin, donde habia sido invitado el público para asociarse al acto.

Una vez en la Recoleta, pronunciáronse varios discursos.

—Parece confirmarse los rumores que dias antes trasmitir respecto á próxima salida del ingeniero Villanueva del ministerio de la Guerra, motivado por conflictos militares.

### COMERCIALES

Buenos Aires, 23.—Los trigos siguen sostenidos. Con bastante actividad se hacen las operaciones de barletta superior á 10.90; bueno 10.55; tuselas 10.50; saldome superior 10.80.

El maiz declinó en sus precios. El amarillo de consumo, picado, vale 3.90; exportar en Riachuelo 3.40; morocho superior á 2.90; bueno 4.

El lino con precios firmes.

Para el consumo superior 10.10; Barracas 9. Cebada superior Pehuajó 7.

Entraron 723.500 kilos trigo y 123.500 maiz.

Vendiéronse 350.000 kilos lanas, 950.000 trigo 600.000 maiz.

Amberes, 23.—Tipo B lana peinada se hace á 3.67 1/2 francos ventas á término.

Lóndres, 23.—Lino á 24 chelines 9 peniques; maiz 13 chelines 6 peniques R. T. por órdenes en San Vicente; 13 chelines puerto directo.

Amberes, 23.—Lino 18 5/8 francos; maiz 7 3/8.

Lóndres, 23.—La carne congelada argentina se cotiza como sigue: Carne de novillo á 2 peniques y 3/4 peniques. Carne de carnero 22 á 23 peniques todo por stone de 8 libras.

Lóndres, 23.—(á las 12.5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 37.25 ojo.

Lóndres, 23.—(á las 3 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 37.50 ojo.

Buenos Aires, 23.—Oro, al contado, 301.
Oro, para fin de mes, 301.50.
Cédulas 8 ojo, al contado 17.10.
Empréstito Interno, al contado, 76.
Certificados Banco Provincia, al contado 33.90.
Banco Español, al contado 128.
Banco Comercio, al contado, 86.
Muelle Catalinas, al contado 7.40.
Cambios:
Sobre Francia á 3.93 1/2.
» Lóndres 47 11/16.
» Bélgica 5.02 1/2.
» Alemania 1.16 1/2.
Sale Venus.

## DIA COMERCIAL

**Cambios**—Se nota falta de actividad para realizar transacciones y tendencia á flojedad respecto de los tipos.

Ayer conocimos negocios en cambio con Banco á 51 3/4 sobre Lóndres á 90 dias vista y á 5.30 1/2 sobre Paris en las mismas condiciones. Consideramos que estos tipos son susceptibles de mejora mediante cambios de primer órden.

En cuanto á los tipos bancarios, no acusan variacion sobre los que conocen nuestros lectores aun cuando los Bancos demuestren poco interés para girar.

El cambio sobre Lóndres en Rio de Janeiro abrió á 7 11/16 y cerró á 7 3/4. Comercial á 7 11/16.

Nuestros Bancos giraron á 31.000 reis por 1$ y 30.750 hasta fin de Junio sin intereses; cerrando con giradores de 30.600 á 30.700 al contado y con tomadores á 31.000.

Durante las primeras horas del dia en cambio repasado se operó con Banco á 31.200 y de corredor á corredor á 31.000 y 31.100.

**En la Bolsa**—Paralizacion casi absoluta dominó ayer los negocios bursátiles.

Tanto en acciones del Banco Hipotecario como en cédulas no se anotaron mas que dos operaciones, á 13.80 y 39 1/2 respectivamente.

Los Certificados quedaron así:

De Noviembre á 95.50; de Diciembre á 87; de Enero á 78 y de Mayo á 68 1/2.

Los demas valores que con frecuencia se cotizan en nuestra Bolsa, tienen precio nominal.

En Lóndres la Consolidada obtuvo 38.25 y despues 38.50.

**Productos de saladero**—Poca actividad en los negocios y alguna flojedad en los precios, se sigue notando en el mercado para estos productos, á juzgar por las siguientes ventas realizadas ayer.

2.000 á 3.000 cueros de novillos de peso 31 kilos del saladero Nuevo Cuareim, á entregar bajo sal fin del corriente mes á precio reservado.

1.000 cueros de novillo, de peso 31.25 kilos, de saladero de los señores P. Clouzet y Ca., á entregar mismas condiciones ó igual fecha al precio de $ 16.00 por los 100 kilos.

100 pipas sebo vacuno, del saladero de los señores Anaya é Irigoyen á $ 3.20 por los 10 kilos.

10.000 á 15.000 cueros salados de novillo y vaca del establecimiento de los señores B. A. Barrere y Ca. correspondientes á la matanza de Abril, Mayo y Junio á precios reservados.

**Carga contratada**—Se han contratado ayer los siguientes cargamentos de fardos lana, para exportar, con destino á Europa:

900 fardos con destino á Amberes y Bremen, por el vapor aleman Schonburg á francos 8 y 9 marcos respectivamente.

2000 fardos con destino á Dunkerque, por el vapor noruego Michigan, á 8 francos el metro cúbico.

**Artículos de barraca**—Continúa regularmente abatido el mercado para estos artículos y en especial para lanas. Las clases inferiores que son las que mas abundan en la plaza son las que hoy dia se colocan mas fácilmente, sucediendo lo contrario para las de clases buenas á superiores, á causa de los bajos precios que por ellas ofrecen los compradores.

Es de esperarse que la complicacion de la guerra turco-griega pueda agravar hondamente la situacion ya bastante precaria de la industria europea, produciendo una desvalorizacion en este textil en los mercados consumidores, pero que directamente vendrá á favorecer con alza en los precios para carnes, cueros y cereales.

De consignatario á barraquero, fueron vendidos ayer unos 135.000 kilos lana de acopio, procedente del departamento de Rocha, al precio de ps. 1.95 por los 10 kilos vellon.

Tambien se colocaron unos 30.000 kilos, de consignatario á barraquero, procedentes del Rosario Oriental, clase buena, con alguna semilla, al precio de pesos 2.10 por los 10 kilos vellon.

Las pieles lanares y cueros vacunos lotes de campo y matadero, se siguen cotizando con escasa demanda á precios mas bien flojos.

**Exportacion**—El vapor inglés *Orissa*, salido ayer tarde, condujo para Liverpool, 36 fardos de lana.

**Movimiento de saladeros**

| Saladeros | Cabezas: Entrada dia 23 | Cabezas: hasta la fecha |
|---|---|---|
| Rodolfo Vellozo | | 31.937 |
| P. Denis y C.ª | | 25.269 |
| Anaya é Irigoyen | 1104 | 46.558 |
| Aguerre y C.ª | | 26.966 |
| Clouzet y C.ª | | 17.355 |
| F. Fregeiro | 386 | 30.600 |
| P. San Martin é hijos | 261 | 24.925 |
| Federico S. Cibils | 524 | 12.215 |
| Jaume Hnos. | | 11.200 |
| A. Mouret | | 11.900 |
| Total | 2285 | 239.925 |
| En igual fecha de 1896 | | 244.860 |
| » » » 1895 | | 253.611 |

Precios pagados en la Tablada
Novillos—$ 9 1/4 á 14.
Vacas $ 5 1/4 á 8 1/2.

## CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio, celebrando acuerdo, despues de despachar algunos asuntos de trámite pues hay paralizacion parcial en el despacho corriente.

Estuvieron en el Ministerio de Relaciones el Ministro argentino señor Alejandro Paz, el doctor Nin ministro de la República en Inglaterra, el señor Kably y el cónsul oriental en Italia. El primero conferenció con el señor Hordeñana.

En el Ministerio de Gobierno estuvieron el señor Kebly oficial 1.º de Treinta y Tres, el director de Correos y Telégrafos señor Pan, los diputados García Santos, Barbot y otros.

Hubo mucho movimiento en el Ministerio de la Guerra. El ministro permaneció hasta cerca de las siete, habiendo conferenciado extensamente con los generales Eduardo Vazquez, jefe de las fuerzas al Sur del Rio Negro, con el general Salvador Tajes jefe de Estado Mayor de las mismas, con el general Navajas y con el coronel Nacimiento Borda, llegado de ayer de Nico Perez con comunicaciones del general Justino Muniz.

Tambien estuvieron con el general Perez el director de Correos y Telégrafos, el comandante Rovira jefe del batallon Artigas llegado del Salto, el coronel Bernabé Herrera, secretario del jefe de Estado Mayor del Ejército del Norte, el señor Francisco A. Lanza y el señor Pedro Hobart representante de los proponentes de la venta de una fuerte cantidad de caballos al Gobierno.

## EL "JARDIN SECRETO"

[illegible]

Por una resignacion cuyo pesimismo doloroso no escapará á nadie el autor de «El Jardin secreto» concluye así, como lo haria la moral más [illegible] en los sobresaltos del alma humana hácia el bien.

No tenemos que pedirle cuenta del camino que toma para llevarnos al mismo fin, no sobre las alas del ideal sino por los senderos todos de la observacion y la verdad.

Sin salir de estos, ha hecho una obra sana y útil, desde que protesta contra [illegible] práctica de los esposos que no tienen en cuenta [illegible] los derechos

sagrados de la vida, ni las verdaderas leyes del honor, las cuales no aceptan nunca como juez al público inmundo.

Lo que dá á este libro su carácter de altiva nobleza, es la ausencia absoluta de toda declamacion y falso sentimentalismo.

La María nueva ya no llora nunca sobre la «primera Marta». A este elemento de virilidad en el fondo, se agrega en la forma un gran encanto de sobriedad.

La lengua que allí se habla es la de un pensador.

¡Sí! Hay un pensamiento en este libro, un pensamiento alto, un pensamiento verdadero, un pensamiento afrontado abiertamente y bien seguido en sus menores deducciones.

O yo me engaño mucho, ó esto es raro hoy y repito, con cierto desenfado, que la educacion científica de Marcel Prevost no ha sido indiferente de seguro al nacimiento de estas potentes cualidades.

*Armand Silvestre.*

# PARLAMENTO

## Cámara de Senadores

SESION DE AYER

A las 2 y 5 p. m. entraron al recinto los señores Stewart, Vigil, Freire, Lenzi, Buzá, Maza, Terra, Vidal, Ellauri é Iriarte, ocupando la presidencia el señor Cuestas

Declarada abierta la sesion, se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de los asuntos entrados en el siguiente órden:

—La H. Cámara de Representantes remite con antecedentes un proyecto de decreto prorrogando por seis meses el plazo concedido á la sociedad anónima Refinería y Destilería del Uruguay para la completa instalacion y funcionamiento de su fábrica (Fomento).

—La misma Cámara comunica que ha desechado el proyecto de decreto que le fué remitido por V. H. reconociendo á don Ezequiel Duarte el derecho á la liquidacion del último año de la pension que le fué otorgada por ley de 13 de Julio de 1888 (Archívese.)

—La Comision de Legislacion informa en el proyecto de ley presentado por el señor senador por Tacuarembó sobre libertad de reunion (Repártase).

—La señora María Muñoz de Marquez solicita el pronto despacho del proyecto de decreto que le es concerniente y que le fué remitido á V. H. por la H. Cámara de Representantes con fecha 21 de Abril del año ppdo. (A sus antecedentes).

*Señor Lenzi*—Dice que es notorio que estos dias se ha pretendido llevar á efecto un atentado contra el presidente de la República.

Esos atentados son universalmente condenados y como era consiguiente, el que se ha pretendido realizar en la persona del presidente de la República ha sido reprobado por todos.

Cree el orador que el H. Senado debe adherirse á esa condenacion y en ese propósito hace mocion para que se autorice á la mesa á pasar una comunicacion al P. E. haciéndole presente que el H. Senado adhiere á esas manifestaciones de condenacion del atentado al par que se felicita de que él se haya frustrado (Apoyados).

—Se votó la mocion y resultó aprobada.

*Señor Lenzi*—Desearía que se hiciera constar que ha sido unánime la votacion.

*Señor Presidente*—Así se hará.

—Y no siendo para más el acto se dió por terminado.

**Secretaría de la H. Cámara de Representantes**—Montevideo, Abril 23 de 1897—La Cámara se reune mañana á la una y treinta minutos p. m. para dar cuenta y considerar en particular el Proyecto de L. y, que declara de utilidad pública el ensanche del ejido de la ciudad de Colonia.—*García y Santos*, Secretario.

# CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

Importe recaudado y entregado:

En moneda nacional . . . . . $ 513 72

En moneda argentina 1.30, en id italiana 0.10 y en id brasilera reis 100

D. N. de I. . . . . . . . . $ 21 50

**Nota**—En esta imprenta se reciben suscriciones.

# EL CULTIVO DE LA BELLEZA

## HIGIENE DE LA TEZ

## VENTAJAS DEL MASAJE PERFECCIONADO

(ARTÍCULO PARA LAS DAMAS)

Dolores Wilkinson llamábase de soltera la que fué mas tarde señora de Josué, por su matrimonio con el señor Cárlos Josué, comerciante establecido por entonces en esta ciudad.

Hija de un extranjero, como su apellido lo indica, aunque de madre argentina, y casada con un extranjero, habia, como era natural, en la jóven de aquel tiempo, casi una niña, mucho que la llamaba hácia los países de los cuales «tantas maravillas le contaron», como á la heroina de *Al pasar*, y fué así que cuando su esposo, obligado por sus negocios á trasladarse á Europa, le propuso llevarla consigo, halló el terreno perfectamente preparado para la aceptacion de su ofrecimiento.

¿No es, por lo demás, ley de la vida que la mujer acompañe á su marido donde quiera que lo lleve el destino.

Con rumbo á la Alemania, partió, pues, la feliz pareja, dejando ella familia y amigos para seguir á su compañero, y marchando él en busca de su nuevo campo de accion, en el que sin duda se prometia éxitos completos.

Larga fué la peregrinacion por el viejo mundo, no exenta de halagos ni de trabajos, y por fin fué necesario dirigir de nuevo la proa hácia América, anclando esta vez en los Estados Unidos, donde nuestro compatriota debia hallar la solucion del problema de su existencia, á traves de inesperadas vicisitudes.

El señor Josué, en vez de los éxitos con que soñara, encontró temprana muerte, y ella, la jóven argentina, viuda sin mas fortuna que sus hijos á quienes criar y educar, se vió de improviso sola en país extranjero y librada á sus propios recursos para hacer frente á las necesidades de su numerosa familia.

Habia que elegir entre volver al hogar con sus tronchadas ilusiones, ó tratar de abrirse camino con su trabajo en aquel gran mundo desconocido, de actividades vertiginosas.

Ardua era la empresa y llena de peligros, pero el ánimo estaba á la altura de ella, y la señora viuda de Josué no tardó en resolverse. El azar, interviniendo decisivamente, como á menudo sucede, fijó el rumbo de sus pasos hácia la profesion de masajista, con dedicacion especial al cuidado de las señoras, en las afecciones propias del sexo y las comunes á la naturaleza humana.

—

En lo relativo á la mencionada profesion, como en otras aplicaciones de la educacion científica á la conservacion de la salud por medio de la higiene y á su restablecimiento cuando la ha quebrado alguno de los muchos males á que está expuesto nuestro físico, se ha llegado en los Estados Unidos de América á un grado de adelanto no alcanzado en país alguno.

Y en el caso particular de nuestra compatriota la señora de Josué, ó sea el del masaje que pudiéramos llamar femenino por su orígen y su destino, el método ha recibido extensiones y perfeccionamientos notables, los que interesaron vivamente á aquella desde el principio de sus estudios teórico-prácticos, como todos los de su clase en los Estados Unidos, estimulándola á perseverar en la tarea emprendida hasta dominarla completamente y penetrar en sus secretos.

¿Consiguió esto último la entonces principiante? Ella misma nos lo dice en el interesante folleto que acaba de publicar sobre "El cultivo de la belleza", dirigiéndose á las señoras americanas.

«Ha habido, dice, tanta superchería y tanto charlatanismo ligados á mi profesion, que me veo obligada á hacer estas observaciones para que se tome en la debida consideracion lo que me propongo demostrar.

«La verdad es á menudo de mas difícil conviccion que la ficcion misma y, sentado este antecedente, que os pido tengais presente en beneficio de todos, declaro con franqueza y sencillez que soy en América el mas competente dermatologista y especialista en todo lo que se relaciona con el desarrollo y la conservacion de la belleza, asunto al cual he dedicado un estudio especial y que ha convertido en una ciencia.

«Basada tambien en conocimientos científicos, he elaborado remedios que por su eficacia no tienen rivales, siendo el único doctor que, dedicado á todo lo que es inherente á la belleza, puedo demostrar el valor de sus preservativos por la propia experiencia, adquirido en la misma persona.

«No me confundáis, por favor, con aquellas mujeres que, manifestando pretensiones idénticas, han pregonado públicamente ante un auditorio semiincrédulo y semi-convencido las supuestas excelencias de sus sistemas.

«Por mi parte, garantizo en absoluto la eficacia de mi método, y, lejos de temerlo, deseo el respeto la mas cumplida investigacion.»

No sería este, sin duda, el lenguaje de quien, sometido á la prueba de sus asertos, se vería en seguida convicto de falsedad, y tratándose de una dama de la posicion y las vinculaciones de la señora Dolores Wilkinson de Josué, hay que creer, mientras los hechos sigan como hasta aquí abonando sus palabras, que estos son la expresion fiel de la verdad.

—

Los pormenores del sistema estudiado y aplicado por la señora de Josué no son de este sitio, por su naturaleza en unos casos, por su extension en lo general del asunto.

La electricidad, la gimnasia, la alimentacion, la influencia moral sobre el físico y viceversa, la educacion social, los usos y costumbres así en la vida privada como en la del mundo, son, con las substancias curativas y preservativas de la especial composicion de esta profesora, partes integrantes del método por ella usado durante mucho tiempo con los excelentes resultados que acreditan los numerosos certificados existentes en su poder, emanados en no pocos casos de autoridades científicas respetables, entre las que figuran facultades, academias, médicos, corporaciones sanitarias, etc.

Por esto, aun cuando atrae el exámen de tan útil trabajo, debemos referir á quienes necesiten ó deseen conocerlo á fondo, á los informes y explicaciones que ofrece gratuitamente la señora de Josué en su quinta de San José de Flores, calle Bella Vista número 174, donde reside con su señora madre, mientras no establece su consultorio en el centro de la ciudad, como lo hará en breve. Para dar una idea, sin embargo, de las materias que abraza su sistema, segun el ya citado folleto—el cual puede obtenerse en el domicilio indicado,—haremos aquí una ligera síntesis del contenido de dicha publicacion.

Empieza ésta con las palabras que ya hemos transcripto, y viene en seguida una série de capítulos que llevan estos títulos respectivamente: Instrucciones para la conservacion del cutis; nutricion del cutis y regeneracion de los tejidos; la tez; arrugas; lo que destruye la tez; polvos pinturas y *rouge*; como se tiene una mano hermosa; como se tiene un hermoso busto; como se conserva y embellece el cabello; los dientes, masaje y tratamiento sueco; testimonios de competencia y éxito; mi método de tratamiento; manchas blancas en las uñas; contra la transpiracion excesiva; explicaciones.

En cuanto á las substancias curativas y preservativas, he aquí una de las principales.

Crema balsámica de avellana, que elimina, usada al acostarse, toda contaminacion polvorienta ó suciedad; jabon virjinal, indicado al levantarse; crema Lola Montes, contra el cutis áspero, por efecto del viento ú otra causa cualquiera; aceite Wools, para las arrugas; almendrina, destinada á blanquear y suavisar el cutis; pasta Patañeu, colorante vegetal de componentes de tal transparencia, que cuando la sangre afluye al rostro se trasluce al traves de la ligera capa y devuelve el decaido esplendor; polvos de Mme. de Josué é idem medicados de Mme. Tully (distinguida médica americana con quien practicó largo tiempo); tónico estimulante del crecimiento del cabello y para impedir las canas prematuras; fomento del busto, del uso y destino indicados por su nombre.

Todo esto y mas que sería demasiado extenso enumerar, es del programa de la señora de Josué, consignado en su trabajo antes citado. De la bondad de las preparaciones, proclamada con tan segura énfasis y apoyada por tantos buenos testimonios, no somos árbitros nosotros, con quienes perdería deplorablemente su tiempo, acabando por desacreditarse, el método mas perfecto para el cultivo de la belleza. Ya la pondrán á dura prueba sus jueces naturales, como antes lo hicieran las norteamericanas, y si el resultado corresponde á la presentacion, lo que deseamos y esperamos, tanto mejor para todos.

—

Como en lo relativo á lo que antecede, fuera imposible entrar aquí en los detalles de los procedimientos manuales, eléctricos, á vapor, gimnásticos, medicinales ó simplemente decorativos que emplea en su trabajo la señora de Josué, para conservar y fomentar la belleza femenina, suprimir desarreglos y corregir deformidades—procedimientos consagrados, en unos casos, por una larga práctica en los países de su orígen y adopcion, y producto en otros de la propia experiencia é inventiva de la misma profesora.

Dejémosla, pues, como antes lo hiciéramos, hablar á ella misma del asunto, reproduciendo las líneas finales de su escrito, en las cuales resume lo anteriormente dicho.

«En las páginas que preceden he tratado de ser explícita en todo lo referente á las preparaciones ó específicos confeccionados por mí, pero hay muchos otros de prescripcion incidental, con arreglo á circunstancias especiales, que no sería conveniente mencionar.

Hay muchas variedades y formas de enfermedades de la piel que originan una tez percudida, y mientras que un caso puede ser puramente local y solamente una afeccion cutánea, otro bien puede ser efecto de impureza de la sangre, dispepsia ú otra enfermedad intestinal; de modo que el mismo tratamiento no puede seguirse indistintamente. En algunos casos se recupera en corto tiempo un buen aspecto y un cutis despercudido, con pocas aplicaciones de carácter suave, mientras que en otros los resultados pueden ser la obra de meses. Esto no implica decir que exige forzosamente un desembolso excesivo, pero sí considerable atencion y perseverancia de parte del enfermo en su propio domicilio.

«La manipulacion y la friccion son los medios indicados para el tratamiento de las arrugas, mejillas anémicas, etc., y la forma redondeada de la garganta, como tambien la firmeza de los miembros, se consiguen con el masaje y el ejercicio. Conozco tambien un tratamiento científico para el desarrollo del busto que ha recibido la sancion de eminentes médicos.

«Invito á las señoras á que me visiten; serán las bienvenidas. Las que residen fuera de la ciudad pueden hacerme por escrito las consultas que crean pertinentes en todo lo que tenga relacion con la belleza física. Contestaré complacida todas las preguntas sobre el tópico, y daré mis consejos de la materia que esté al alcance de mis conocimientos. Dedicaré especial atencion á toda carta, considerándola estrictamente confidencial.

"Las consultas personales en mi consultorio ó por correspondencia, gratis."

—

Segun oportunamente se dijo, la señora de Josué recibe por ahora en Flores las comunicaciones verbales ó escritas de su clientela, la cual desea seguir formando, como hasta ahora, en la sociedad selecta á que pertenece por su familia y por su educacion.

Uno de sus más vivos deseos es tener algunas discípulas bien calificadas para el ejercicio de la profesion, como alguna que ha obtenido ya, sin mas interés que generalizar conocimientos útiles y beneficiosos para sus compatriotas las damas argentinas, á quienes gustosa enseñará tambien, siempre que lo deseen, á atenderse á sí mismas por el tratamiento de su especialidad, familiarizándolas con las prácticas del caso.

Entre los testimonios de competencia y buen resultado en poder de la señora de Josué, los hay en esta importancia.

«Madame Dolores W. de Josué, graduada en la Universidad de Stanford, á quien tenemos el placer de recomendar calurosamente, es hija de la República Argentina, nacida en Buenos Aires. Por su talento es considerada por los americanos como uno de los más hábiles especialistas en lo referente al masaje y el cutis. Es para nosotros un placer reconocer y recomendar á Mme. Dolores W. de Josué, de Buenos Aires, República Argentina, como especialista en masaje y tratamientos del cutis. Ha estado en San Francisco durante los tres últimos años, atendiendo con éxito un gran número de enfermos.

«Mme. de Josué está autorizada á titularse doctora Dolores W. de Josué, habiendo rendido los exámenes correspondientes. San Francisco de California, Noviembre 5 de 1893.—Dres. Wadsworth, Terril, Lewitt, Bell, Mac-Nut, Reynolds, del Consejo de exámenes.»

Entre otros certificados de la misma clase pueden citarse los de los doctores Webtau, Johnson, Foster, Davis, Morris, Fuller, Ridley, Jornagin, Perl y Swearinger, señores Chantel y Davidson, y Sras. y Stas. Gartleman, O'Wiel, Leging y O'Neel, entre los de diversas autoridades sanitarias y personas de posicion distinguida.

Para concluir, citaremos las palabras de la señora de Josué sobre lo general de su método:

«Mi tratamiento completo para las señoras, dice, exige muy poco tiempo y molestia y con él la tez toma un aspecto envidiable. Este tratamiento no es obstáculo para el cumplimiento de los deberes sociales ó domésticos, y las señoras encontrarán que cada una de las prescripciones obra sobre el sistema exactamente como lo he dicho. En estos remedios nada queda por experimentar, nada hay que dañe el rostro.

Son el resultado del estudio y la observacion de distinguidos profesores de Europa y América que se han dedicado á estos estudios durante años. Por otra parte, la venta está en relacion directa y estricta de los méritos y del valor de cada preparacion".

Basta con lo expuesto para justificar esta mencion especial de las condiciones profesionales y personales de la señora de Josué, á quien deseamos tan buen éxito en su patria como el obtenido en el extranjero, merced á su inteligencia y sus perseverantes esfuerzos.

# DEL MAR Y DEL RIO

**Movimiento de buques**—Salidas para ultramar—Southampton y escalas, vapor inglés Ebro, con frutos del país, despachado por F. L. Humphreys y Ca.

Génova y escalas, vapor italiano Vittoria, con 28 pasajeros y frutos del país, despachado por Christophersen Hnos.

Liverpool y escalas, vapor inglés Orissa, con 29 pasajeros y carga general, despachado por Wilson Sons y Ca.

Entradas de ultramar—Ship Island, barca noruega Bessie Hamilton, con cargamento de maderas, á la órden.

Entrada de los ríos—Paysandú, vapor nacional Cacique.

Salidas para los ríos y Buenos Aires—Vapor inglés Manitoba, para Buenos Aires, con resto de carga, despachado por Williams y Ca.

Buenos Aires, vapor inglés Ramses, con resto de carga, despachado por C. R. Horne.

**Vapores en viaje**—Vapor brasilero Porto Alegre, salió anteayer de Rio Janeiro, con destino á nuestro puerto é intermediarios, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Vapor brasilero Desterro, salió ayer de Rio Grande en viaje de Rio Janeiro y escalas para Montevideo.

Es esperado hoy á medio dia.

—Vapor aleman Bonn, en viaje de Bremen para el Rio de la Plata, salió de Amberes el 21 del corriente.

**Buques de guerra**—Para el Este salió ayer de mañana la cañonera inglesa Beagle con objeto de hacer ejercicios de fuego regresando al puerto de tarde.

—Con destino á los Estados Unidos sale hoy la cañonera norteamericana Yantic, que ha permanecido durante seis años de estacion en nuestro puerto.

—La cañonera Inglesa Egesia salió ayer con destino al Estrecho de Magallanes.

**Mal viaje**—Con fecha de ayer se presentó ante la Comandancia General de Marina, el capitan de la barca noruega Bessie Hamilton y declaró: que salió de Ship Island el dia 6 de Diciembre del año próximo pasado, con cargamento de madera, para este puerto, y que durante la travesía ha sufrido el buque fuertes temporales con grandes marejadas que hacian rolar al buque, pasando por la cubierta de éste grandes cantidades de agua, formulando por lo tanto la presente declaracion para salvar su responsabilidad y reservándose el derecho para ampliarla, en caso que necesario fuere, firmó la presente ante mí.—*A. Hansen*, capitan.—*S. Ferreira Acevedo*, jefe de punto.

**Buques varados**—Bajo este título publica lo siguiente *La Nacion* de Buenos Aires, recibida ayer:

—Continúa varado en la boya núm. 4 el vapor inglés Highland Glen. La marea de ayer, que se elevó á 24 pies con 4 pulgadas, no fué bastante para hacerlo zafar; pues el vapor se ha ido algunos metros sobre el banco norte del canal. Ayer ha empezado á hacerse el alije de la carga en lanchas para disminuir el calado y ponerlo en condiciones de quedar á flote.

—Un poco mas al oeste del Highland Glen quedó varada ayer la barca alemana Gustav y Oscar, que entraba en la rada del Riachuelo á descargar.

En las inmediaciones de la boya número 4 se han varado ya varios buques, y estos accidentes repetidos hacen creer que se está formando allí un banco de arena, que sería conveniente hacer desaparecer, con la mayor brevedad, á fin de evitar entorpecimientos á la navegacion.

**Reparaciones**—Con fecha de ayer la Capitanía General del Puerto ha expedido el permiso necesario para que pueda entrar al varadero de los señores J. L. Humphreys y Ca. el vapor nacional «Tabaré» á sufrir reparaciones.

**Pasajeros**—El vapor inglés Orissa, salido ayer tarde, llevó los siguientes:

Para Liverpool: señorita Murray Wilson, G. Simpson, Elena Murray Wilson, Margarita Murray Wilson, Juana Evans, Allaro M. Culloch, Arturo Beaussire.

Para la Pallice: Guillermo Gussmann, José Erasún y familia.

Para Pernambuco: Manuel G. Alvarez, María G. Alvarez.

Además llevó: 14 pasajeros de 3.ª clase.

Resúmen—8 de 1.ª clase, 7 de 2.ª id y 14 de 3.ª id.—Total: 29 pasajeros.

**Nueva torpedera**—El Ministerio de Marina de los Estados Unidos ha adoptado una nueva torpedera del nombre de Hovel, su inventor.

Difiere de los torpederos Whitehead y Schwartzkopf, en un punto esencial. No tiene su depósito de aire comprimido, ni máquina motriz. El órgano motor es al mismo tiempo que órgano director del sentido orizontal. Consiste en un giroscópio ó disco macizo, al cual se le ha imprimido, antes del lanzamiento, un movimiento relativo de 9,000 giros por minuto. Las dos hélices reciben el movimiento del disco y son colocadas á derecha é izquierda del eje longitudinal, al contrario de lo que sucede con el Whitehead, en que son colocados uno dentro del otro. Una velocidad diferencial graduada por el giroscopio, asegura para todo el recorrido una trayectoria rectilínea y mucha energía.

# LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.»

«1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.

«2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E.»

Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez.*»

## Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno.—DECRETO:—Montevideo Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.º Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.º Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1.º Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público

Art. 2.º Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.º Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.º Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C. IDIARTE BORDA—MIGUEL HERRERA Y OBES—JUAN JOSÉ CASTRO—FEDERICO R. VIDIELLA—JUAN J. DIAZ—OSCAR HORDEÑANA—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

## Una ley interesante

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

«Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea General ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion.»

—

«El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc. etc decretan: Artículo 1.º Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitucion del Estado, se halla limitada por los artículos ochenta y tres, ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones, en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873.—CHUCARRO, presidente.—*Estanislao B. Duran*, secretario. Montevideo, Noviembre 22 de 1873. Cúmplase, etc. Rúbrica de S. E.—ALVAREZ.»

—

«Artículo 83 El presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año despues, solo cuando fuese absolutamente preciso en el caso y con el prévio permiso que exige el artículo 80; ni privar á individuo alguno de su libertad personal y en el caso de exigirlo así urgentísimamente el interés público, se limitará al simple arresto de la persona con obligacion de ponerla en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente; ni permitir goce de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilacion, retiro ó montepío conforme á las leyes; ni expedir órdenes sin la firma del ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerle.»

«Artículo 136. Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal.»

Artículo 143 La seguridad individual no podrá suspenderse, sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente, estando aquella en receso, y en el caso extraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria, y entonces sólo será para la aprehension de los delincuentes.»

# LA PRINCESITA

Margarita notó que un jóven obrero la seguia con frecuencia á distancia respetuosa, cuando volvia del taller á casa de sus padres.

Elegante y bella, habia rechazado las tentaciones de los ricos y por consiguiente parece que debiera haberse reido de las pretensiones de un pobre; pero, por el contrario, se agitó su corazon y, aunque la llamaban la princesita, no se mecia en sueños ambiciosos; el homenaje de un sentimiento tan puro y cándido la halagó.

Todas las mañanas le veia; se encontraban en el camino en la misma vereda y á la larga esto constituyó para ella un goce delicado.

Tan pronto como le veia de lejos con su traje de algodon azul y su blusa corta como la que usan los maquinistas ó los tipógrafos y notaba la suave mirada del jóven clavada en ella, sentia palpitar su corazon y el rubor asomaba á sus mejillas.

Pasaba á su lado, de prisa, algo conmovida, bajando los ojos.

Debia ser un mozo honrado, laborioso y arreglado; su traje limpio, su rostro formal, sus ojos negros y un bigotito castaño que habia entrevisto á hurtadillas—¡con qué miedo Dios mio!—y por último, su timidez, dijeron todo eso á la rubia Margarita.

Se lo figuraba viviendo con su anciana madre, bien cuidada y mimada, de quien sería el único apoyo y afecto.

Una tarde, habló. Fué cosa rápida é imprevista; ella salia del taller algo tarde por haber trabajado mas que de costumbre en un vestido urgente y andaba aprisa, pensando en que quizás estaria él allí, á pocos pasos, velando discretamente por ella, cuando de pronto un atrevido se le encaró insolentemente.

Sorprendida, se detuvo. No habia dicho dos palabras el pretencioso caballerete, cuando el obrero se le puso por delante y el otro puso piés en polvorosa.

—No tenga V. miedo, señorita, dijo su salvador saludándola.

Ella le dió las gracias y continuó su camino, agitada por ese pequeño drama.

Por primera vez de su vida, guardó un secreto terrible y suave á la vez que ardia en deseos de confesar y que por nada del mundo hubiera querido revelar.

Cada dia temia verse descubierta por las miradas escrutadoras de su padre ó por la charla maliciosa de su madre.

A sus compañeras menos que á otras confiaria sus ideas, porque conocia las tendencias vanidosas de las jóvenes, las cuales nunca comprenderian que amara á un obrero.

¿Habia dicho la palabra amar? La dijo en voz baja, para sí: su corazon henchido de alegria comenzaba á sufrir y hubiera querido reir y llorar.

A veces le inquietaban la conducta y reflexiones de su padre; parecia como si sospechara algo. Una tarde, despues de la cena, dijo que tal vez se casara pronto Margarita; deseándola un honrado pretendiente que tuviera un oficio ó profesion; de este modo realizaría su ensueño de vivir en el campo con sus pequeñas economías de empleado y su retiro de veterano, ó sea la pension de su medalla.

La madre aprobó sonriendo.

Todo el dia siguiente Margarita lo pasó tristemente; pensaban en casarla y si el hombre que hubiera aceptado no decia nada ¿qué sucederia?

Pero al volver del trabajo á su casa como de costumbre, dió un grito; allí estaba el elegido de su corazon, sentado á la mesa de familia, con su cubierto delante.

A este grito, esperado sin duda, se miraron los dos sonriendo; resultó bien la primera prueba.

—Margarita: querida hija; te presento al señor Juan Rollin... un amigo que... come hoy con nosotros.

El anciano, al decir esto, balbuceaba, pues carecia del arte de los preparativos.

Margarita, desconcertada, saludó al visitante y escondió su turbacion en su cuarto virginal. Se disgustó por haberse traicionado así, pero ¿cómo podia figurarse tanta habilidad por parte de aquel enamorado tímido, que habia atacado la plaza por los dos lados? ¡Mejor!

Se enloqueció de alegria, pero sería él un fátuo si pensaba que se le echaria al cuello. ¡Pues no faltaba más! Y juró coquetear un poco.

Vano juramento. Era demasiado franca para ocultar su dicha. Durante la comida, en medio de una conversacion de ciencia y mecánica entre los dos hombres, las miradas de Margarita y de Juan se cruzaron sobre la mesa, se hablaban, se respondian. Los ojos azules decian:

—¿Con que tanto me amas, para haber sido tan hábil en tus combinaciones? ¿Estás seguro de que te amo?

Acariciando los cabellos de oro, el rostro claro y la boca purpurina, los ojos negros afirmaban la dicha de adorar, y su ternura estaba impregnada de temor. Esta conversacion silenciosa fué la única que se oyó y la única, por lo demas, que importaba comprender.

Juan Rollin tuvo que irse á pesar suyo pero dichoso aquella noche, con el corazon palpitante.

Dejó la compañía de tres personas que, á su salida, se interrogaron:

—¿Qué te parece?

—Es un jóven que me gusta mucho—apuntó el anciano soldado retorciéndose el bigote.—Me han dicho que es el mejor maquinista del taller.

—Nos ha pedido tu mano—dijo la madre mirando á su hija.

—La acepto, suspiró Margarita.

El buen hombre, entusiasmado, levantó los brazos.

—Magnífico! No lo sospechábamos por lo que nos dijo el mozo.

Dijo... Espera:.. que no le parecia serte indiferente. Habla bien. Tu madre decia: «Margarita quizás no quiera casarse con un obrero.» Pero yo le contesté: ¿Por qué no? ¿Quién ha tenido razon de los dos?

Enojada al ver revelado así su error, la buena mujer se esforzaba en protestar indignada! Despues se firmó la paz, con la dulzura de hablar del porvenir.

En pocos dias, Juan llegó á ser el amigo, el hijo y el novio. Puso en el dedo de Margarita el anillo de esponsales y le confiaron la jóven. Todas las tardes la acompañó, no de lejos como antes, sino dándole el brazo.

Las amigas de Margarita clamaron escandalizadas y dijeron que hubiera podido escoger otro novio mejor que aquel y era una loca al pasearse, elegante como era, del brazo de un obrero.

Pero lo que las sorprendia mas, era que el obrero no parecia cohibido por su humilde posicion y que Margarita se enorgullecia de él.

La víspera del dia señalado para la boda, el novio envió sus regalos. El tio, la tia y los primos se habian reunido en casa de los padres de Margarita

Abrieron los estuches; aquello fué un asombro y un dolor para todos.

Ese Juan Rollin, de aspecto tan honrado, debia ser un cínico ladron.

Sus joyas eran de valor incalculable; dos diamantes, un collar de perlas, brazaletes y anillos adornados con zafiros; un alfiler para el cabello da carey, que llevaba una corona de oro, una corona de marqués salpicada de diamantes y perlas.

Las manos temblorosas del anciano soldado se posaron sobre la mesa donde tantos tesoros deslumbraban, con gestos de rechazo como para evitar un contacto impuro.

Y todos, en círculo, esperaron temerosos, oyendo hablar al viejo colérico.

—Una corona de marquesa!

Pobre Margarita! No merecias esta ofensa. La corona de honor de un jóven honrado te bastaba. Toma otra vez tu corazon, y en vez de llorar, regocíjate mas bien de que por su ignorancia del valor de las cosas ese indigno novio haya descubierto su crimen.

Margarita, con un pañuelo en la boca, ahogaba su vergüenza y su pesar.

El anciano decia, andando á pasos largos y amenazando el aire con los puños:

—Lo echaré! ¡Qué se vaya!

Llamaron á la puerta y reinó un silencio glacial. El veterano fué á abrir lentamente y Juan Rollin entró:

Entró deliberadamente, y, al momento, ante aquella mesa deslumbradora y aquellas personas afligidas, ante su prometida esposa, sobretodo, que bajaba los ojos y sollozaba, exclamó:

—¿Pero qué tienen ustedes?

Solemne y triste el padre se irguió; con una mano sobre su corazon, cerca de la cinta de su condecoracion, dijo:

—Habíamos poco, pero bien. Usted ha enviado para mi hija joyas que no son propias ni de su posicion ni de la nuestra. Hemos tenido confianzas en usted. Somos gentes honradas y no nos explicamos cómo se ha proporcionado usted cosas de tal valor.

La voz del digno anciano temblaba y su rostro estaba mas blanco que su barba. Margarita levantaba hácia el jóven, grandes ojos suplicantes, seguros de antemano de la palabra de verdad.

Todos miraban al jóven, que se habia desconcertado y con una sonrisa en sus labios. ¿Qué iba á decir?

—He engañado á ustedes, pero me perdonarán, comenzó con voz franca algo conmovida. He buscado á la mujer que me amara sin cálculo; envidiaba la dicha de los obreros cuando se casan, confiados uno en el otro: sin otra fortuna que la esperanza del trabajo.

Soy, en efecto, Juan Rollin maquinista en la fábrica que ustedes conocen, pero la fábrica es mia con otras tres mas y un castillo del marquesado de mis padres, granjas, campos, bosques y trescientos mil francos de renta. Seremos felices Margarita y yo, si ustedes quieren.

Tuvo que interrumpirse y, con Margarita, fué á caer de rodillas delante de la madre que, dando un grito, se desmayó.

Pronto volvió en sí y encontró bajo sus manos las dos frentes de los dos hijos, á los que abrazó llorando de alegria.

—Así pues, hija mia, será verdad que serás una princesita.

—Sí, dijo Juan Rollin, sonriendo á todos. Es cierto que me tienen como un príncipe algo alocado, pero hay que aceptarme tal como soy. Ya veis, en vez de ir á jugar á las carreras, trabajo en la forja con mis obreros, que son mis compañeros á la vez.

*Mauricio Bouchet.*

# LA RAZA HUMANA

## MAS SEPTENTRIONAL DEL MUNDO

Al norte de las tierras glaciales habitadas por los esquimales, sobre la orilla misma del Océano Artico, existe una raza de hombres que, no obstante el inmenso territorio en que actúan, no pasan de 300.

Puede considerarse el golfo de Inglofield como el centro de sus campamentos, compuestos cada uno de ellos de dos á doce familias reunidas.

Durante el invierno, estos seres humanos se refugian en sus *ingloo*, especie de chozas construidas con témpanos de hielo; y en el verano lo pasan en las *tupic* ó tiendas de piel de foca.

Durante el verano, la ruptura continua de los hielos que lo rodean obliga á estos hombres á permanecer en los campamentos, no pudiendo alejarse por medio de los trineos, tirados por perros medio salvajes, único medio que emplean para emprender largas excursiones.

Poseen tambien *kayaks*, pero no son como los esquimales; estos son rústicos y mal construidos; además, no sirven para el mar, pues las pieles que los recubren dejan pasar con facilidad el agua.

Dichas poblaciones no pueden hacer uso de estas pequeñas embarcaciones sinó durante dos meses por año, en Julio y en Agosto, quedando impracticables para sus ligeros esquifes lo demas del año, á causa de la enorme acumulacion de hielo.

Si esta raza demuestra pocas aptitudes para la navegacion, no sucede así con la destreza en manejar trineos y perros, que es en verdad sobresaliente.

Los perros empleados en la traccion conservan aun, del orígen salvaje, el aullido del lobo; no ladran y sus costumbres é instintos nos hacen recordar á dicho animal.

Seis perros constituyen, por lo general, el tiro de un trineo, con el cual se puede arrastrar un bulto de 150 á 200 kilógramos, segun sea la edad y la robustez de éstos y la mayor ó menor resistencia y escabrosidad de la nieve y del hielo.

Las dimensiones de uno de estos trineos varía de un metro á un metro sesenta centímetros de largo; y su ancho de 40 á 60 centímetros. Los patines del vehículo los componen pequeños trozos de madera ó huesos ensamblados y fijos por tiras de piel de foca.

Cuando, en 1818, John Ross los descubria, extrañaron sobre manera el ver que otros seres humanos, ademas de ellos, habitasen el globo terráqueo; ni siquiera conocian á los esquimales y creianse solos en la tierra.

El intérprete groelandés que acompañaba á Ross notó que el idioma que hablaban estos hombres tenia mucha semejanza con el suyo.

Y pudo de ese modo comprender lo que decian y hacerse entender, siendo recibidos con la mas cordial acogida.

Muchas de sus costumbres se asemejan á las de los habitantes de la region del Sud de la Groenlandia, de la que se hallan separados por un inmenso territorio, que se extiende desde cabo York, en la bahía de Melville, á Upernavik. La bahía de Baffin los aisla igualmente de los habitantes de Norte América.

Algunos esquimales de la region Oeste del estrecho de Davis, desde hace algunos años han llegado al cabo Sabina y se han unido á sus hermanos septentrionales.

Este pueblo constituye, segun todas las apariencias, una de las más vetustas razas humanas de la superficie del globo, pues habita una region en la que el hombre vivia, hasta hace poco, en condiciones normales. En otra época, los polos tenian sin duda alguna una temperatura menos rigurosa que la de ahora, lo que permite creer en la existencia de seres animados.

A causa de los trastornos atmosféricos, hubieron de emigrar mas al Sud. Ciertos sabios conjeturan que la raza de los esquimales representa los vestigios de dichos pueblos prehistóricos, que se dedicaban á la caza y á la pesca.

Sea de ello lo que fuere, debemos reconocer, sin embargo, que los esquimales, y sobre todo los de las regiones polares, han resuelto el problema de la existencia en una comarca que se ha creido inhabitable para las naciones mas civilizadas.

Tan es así que á duras penas pueden permanecer uno ó dos años, á lo mas, en dichos parajes, y poseyendo enormes provisiones de combustible y víveres.

Necesitan, además, ropas de mucho abrigo, que obtienen en los países de su orígen.

Sin estas precauciones, no podrian soportar el frio excesivo que atormenta allí en todas partes.

¿Qué podremos añadir respecto de esta raza ártica que mira á un esquimal como si fuese un meridional?

Salvo un poco de pescado, no consumen sinó carne cruda y no conocen el uso de la sal. Cuando les falta dicho alimento, se contentan con devorar las pieles de los animales cuya carne han comido antes.

La foca, la morsa y el oso polar constituyen sus principales elementos nutritivos. Y parece que el empleo exclusivo que hacen estos hombres de la carne cruda deberia desarrollarles, á la larga, sentimientos feroces semejantes á los de los animales carnívoros; sin embargo, no sucede así: son de carácter bondadoso y muy sociables.

Aunque su situacion sea precaria, por el suelo ingrato y rebelde á toda produccion, se sienten perfectamente felices con su suerte.

No entienden la vida de familia como nosotros. La mujer casada cree que su esposo es el mejor de los maridos si es buen tirador, pues está segura de que nunca le faltará lo necesario.

El hombre, á su vez, aprecia á su compañera según el grado de habilidad que posea en la confeccion de los vestidos y curtido de pieles. Por lo demas, no se preocupa de ella.

En este pueblo primitivo, los esponsales y casamientos no exigen largas formalidades. No bien el hombre ha alcanzado la edad necesaria para casarse, y sin preocuparse de la belleza de su futura esposa, que aun no conoce, se acerca al padre de familia que tuviere mas próximo de su *ingloo* ó de su *tupic* y, sin mas preámbulos, le pide la mano de una de sus hijas, la que posea, á su parecer, todas las cualidades que hemos enumerado requeridas para ser buena esposa

Con tal que el postulante sea hábil cazador, su pedido es acogido favorablemente y, en el momento, sin mas trámites, se lleva con él su compañera.

Cuando uno de ellos muere siendo casado, el primer venido de uno de los campamentos donde hubiere escasez de mujeres toma con él á la que quedó viuda.

Si fuesen dos los competidores que se presentan al mismo tiempo, prendados por los méritos de la viuda fácilmente consolable, una lucha abierta decide quien debe llevársela, gracias al vigor y agilidad de sus miembros, y el vencido busca en otro campamento la esposa que debe consolarlo.

Por lo general, la mujer cuyo marido no se entregue durante todo el tiempo á la caza ó sea poco diestro en ella se separa de su familia. Permanece con los suyos, hasta que haya otro nuevo adorador.

Una costumbre conmovedora les distingue, á la cual ninguno de dichos habitantes se sustrae. No pueden imaginar que haya entre ellos quien sufra hambre mientras que la abundancia exista en una familia vecina. Esta comparte fraternalmente lo que tiene con los que nada poseen, sin vacilaciones ni desagrado.

Este acto generoso les parece el mas natural de los deberes.

Dichos sentimientos de alta humanidad los poseen todos ellos, sin excepcion, demostrándonos que interpretan la caridad mucho mejor que muchos pueblos civilizados.

Los padres son muy cariñosos con sus propios hijos, y aun con los ajenos, correspondiendo ellos con un respeto extremo y mucha gratitud á los cuidados de que son objeto.

Entre los niños, no se producen jamás, no obstante la diversidad de edades y sexos, querellas ni luchas. Ignoran el vocabulario de injurias que, por lo general, emplean en sus discusiones acaloradas los escolares europeos y americanos.

Estos pequeños salvajes, aunque no reciben ninguna instruccion ni educacion, poseen un carácter alegre y una bondad notable.

El trato afable que emplean los padres para con sus hijos lo extienden á sus fieles animales que, no obstante su naturaleza medio salvaje, demuestran sumision hacia sus dueños. Bien es cierto que estos no los tratan jamás con crueldad y reparten con ellos la comida de familia.

Animales y hombres comen y viven juntos, y esperan con paciencia, al abrigo del frio y de las intemperies, que una bonanza les permita salir de caza.

Los perros de por allí tienen el olfato muy desarrollado y demuestran para la caza tanta aficion como el hombre. Ellos siguen la presa y conducen á sus dueños y al trineo á los parajes frecuentados por los animales que persiguen.

Estos habitantes de las regiones boreales, cuando salen á cazar, comen y duermen donde quiera que se hallen.

Las mas de las veces se acuestan sobre la nieve endurecida por el frio, que los europeos no soportarian sin peligro de sus vidas, pues no se resuelven á construir sus *ingloo* provisorios para no ser sorprendidos por los huracanes, que hacen estragos tan frecuentes en las regiones Articas.

El cazador lo primero que resguarda es su trineo y sus perros; se refugia entre los hielos, y deja de este modo que pase la tormenta antes de continuar el viaje.

Tal es la existencia penosa de estos hombres, perdidos en medio de un territorio sin límites y constantemente cubierto de una gruesa capa de nieve.

La lucha por la vida, en estas poblaciones, es continua, y sin embargo profesan un profundo cariño á tan ingrato país. Podrian emigrar hácia el Sur, á parajes mas clementes, pero no se deciden á ello.

Desean vivir y morir donde han pasado su nómada existencia y murieron sus antepasados.

Sus descendientes harán lo mismo, hasta tanto que un horrible cataclismo termine con el último sobreviviente de esta raza, que ya está próxima á desaparecer.

# ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

**Dia 23 de Abril**

CANTIDAD, PRECIO Y CALIDAD DEL GANADO

| PROCEDENCIA | REMITENTE | Consignatario ó vendedor | BUEYES Precio $ | BUEYES Criollos | BUEYES Mestizos | NOVILLOS Precio $ | NOVILLOS Criollos | NOVILLOS Mestizos | VACAS Precio $ | VACAS Criollas | VACAS Mestizas | TERNEROS Precio $ | TERNEROS Criollos | TERNEROS Mestizos | Clasificacion del ganado: Carne gorda | Buena carne | Carne flaca | Destino de la venta: Abasto | Saladero | Invernar |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Florida | S. Robaina | S. Pereyra | .. | ... | ... | 13 | 229 | ... | .. | ... | ... | .. | ... | ... | .. | 229 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Flores | F. Conoz | A. Apesteguy | .. | ... | ... | 14 | 45 | ... | 9 ¾ | 66 | ... | .. | ... | ... | ... | 111 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Florida | E. Barragan | S. Pereyra | .. | ... | ... | 10 ½ | 23 | ... | 10 | 150 | ... | 2 | 13 | ... | ... | 186 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| San José | B. Macció | Osorio Silveira | .. | ... | ... | 12 ¼ | 101 | ... | .. | ... | ... | .. | ... | ... | 101 | ... | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| San José | Gaspar Dols | V. y Beramendi | .. | ... | ... | .. | ... | ... | 10 | 58 | ... | .. | ... | ... | .. | 58 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Florida | M. E. Terra | F. Rodriguez | .. | ... | ... | 11 ¾ | 155 | ... | .. | ... | ... | .. | ... | ... | ... | 152 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Minas | J. A. Apesecha | C. y Bidart | .. | ... | ... | 38 á 11 | 38 á 12 | 176 | 11 | 1 | ... | .. | ... | ... | ... | 177 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Florida | M. Cardoso | S. Pereyra | 14 ¾ | 9 | ... | 11 | 34 | ... | 9 | 19 | ... | .. | ... | ... | .. | 62 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Minas | S. Sosa | Osorio Silveira | .. | ... | ... | 12 | 214 | ... | 4 | 15 | ... | .. | ... | ... | ... | 229 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Flores | B. Lerena | Lizarazú y Ca. | 11 ¾ | 2 | ... | 11 ¼ | 60 | ... | 9 | 47 | ... | .. | ... | ... | ... | 109 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Flores | B. Lerena | Lizarazú y Ca. | .. | ... | ... | 11 ¼ | 1 | ... | 9 | 1 | ... | .. | ... | ... | ... | 2 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Florida | F. Fernandez | V. y Beramendi | 12 | 13 | ... | 11 ½ | 22 | ... | .. | ... | ... | 2 | 9 | ... | .. | 44 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Florida | L. Irazusta | S. Pereyra | .. | ... | ... | 13 | 208 | ... | .. | ... | ... | .. | ... | ... | 208 | ... | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Florida | P. Bonilla | S. Pereyra | .. | ... | ... | 13 | 80 | ... | 9 ¾ | 95 | ... | .. | ... | ... | ... | 175 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Durazno | B. Labrea | C. y Bidart | 14 ¾ | 7 | ... | .. | ... | ... | 5 ½ | 5 | ... | .. | ... | ... | ... | 13 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Flores | G. García | C. y Bidart | 15 ¾ | ... | ... | 10 ¼ | 48 | ... | 8 ¼ | 9 | ... | .. | ... | ... | 30 | 57 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Minas | B. M. Olivera | A. Apesteguy | .. | ... | ... | .. | ... | ... | 6 | 7 | ... | .. | ... | ... | ... | 7 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Florida | M. Goicochea | C. y Bidart | .. | ... | ... | 8 ¾ | 130 | ... | .. | ... | ... | .. | ... | ... | ... | 130 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Durazno | N. Carbelo | C. y Bidart | .. | ... | ... | 11 ¼ | 40 | ... | 7 | 22 | ... | .. | ... | ... | ... | 62 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Minas | M. Eidabolsa | Osorio Silveira | 16 | 2 | ... | .. | ... | ... | .. | ... | ... | .. | ... | ... | 2 | ... | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Durazno | A. Batista | Osorio Silveira | .. | ... | ... | .. | ... | ... | 9 ¼ | 19 | ... | .. | ... | ... | ... | 19 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Florida | D. Rospides | J. Bidart | .. | ... | ... | 12 | 335 | ... | .. | ... | ... | .. | ... | ... | 335 | ... | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Florida | Joaquin Barraz | A. Apesteguy | .. | ... | ... | 86 á 9¾ y 1 á 12 | 87 | ... | 6 ¾ | 56 | ... | .. | ... | ... | ... | 143 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Florida | J. Dutra | S. Pereyra | .. | ... | ... | .. | ... | ... | 5 ¾ | 18 | ... | .. | ... | ... | .. | .. | 18 | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Durazno | E. Carren | A. y Cuadra | .. | ... | ... | .. | ... | ... | 8 ¼ | 13 | ... | .. | ... | ... | .. | 13 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Tacuarembó | H. Bentancor | C. y Bidart | .. | ... | ... | 10 ¼ | 231 | ... | .. | ... | ... | .. | ... | ... | ... | 231 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Durazno | N. Carbelo | C. y Bidart | .. | ... | ... | .. | ... | ... | 8 | 43 | ... | .. | ... | ... | ... | 43 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Tacuarembó | V. Perdomo | C. y Bidart | .. | ... | ... | .. | ... | ... | 5 ½ | 130 | ... | .. | ... | ... | ... | 130 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Tacuarembó | Anibal García | Lizarazú y Ca. | .. | ... | ... | 10 ¾ | 42 | ... | .. | ... | ... | .. | ... | ... | ... | 42 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Durazno | B. Turudi | J. Bentancor | .. | ... | ... | 9 ¾ | 59 | ... | .. | ... | ... | .. | ... | ... | ... | 59 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Florida | C. Fernandez | Osorio Silveira | .. | ... | ... | 9 | 1 | ... | 11 á 6 y 42 á 4½ | 53 | ... | .. | ... | ... | ... | 53 | 1 | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Durazno | Rizzetto hijo | Osorio Silveira | sin precio | 6 | ... | sin precio | 14 | ... | sin precio | 63 | ... | .. | ... | ... | ... | 83 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Minas | Marcos Barreto | Osorio Silveira | .. | ... | ... | .. | ... | ... | 20 á 4 y 76 á 6 | 96 | ... | .. | ... | ... | ... | 96 | ... | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

*Rosauro Menendez.*

# REMITIDO

## SUPUESTO ATENTADO CONTRA EL CORONEL AMATTI

Como he visto en el diario EL SIGLO del dia 22 del corriente núm. 9575 una carta dirijida al coronel Amatti por varias personalidades desconocidas y á título de homenaje á aquel militar y donde se me trata de felon y haber atentado alevosamente contra dicho coronel, ruego y suplico al público en general y á mis amigos en particular, suspendan todo juicio respecto de la calumnia infame que contiene dicha carta hasta tanto termine la causa que se instruye debido á la falsa denuncia de dicho coronel despues de haberme insultado, golpeado y abofeteado en su propia casa, que hizo á la Policía.—Montevideo, Abril 23 de 1897.—*Bartolo S. Mérola.* 792.

# Datos diversos

**La France**—El centro social que con este nombre funcionaba en la Plaza Independencia y que tan buenos ratos ha hecho pasar á la colonia francesa con las fiestas que continuamente celebraba, ha resuelto cerrar sus puertas.

Delicias de la época.

**La guerra civil**—Hemos recibido una magnífica lámina de Hequet, representando la guerra civil, acompañando unos versos que sobre el mismo tema ha hecho imprimir en los talleres de *La Nacion* don Nicolás Granada.

**Causa criminal**—En la audiencia de esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de primer turno, el sumario instruido á Martin Medina, acusado de homicidio en la persona de Rómulo Moreira.

Componen el jurado como titulares los señores Pedro C. Facio, Federico G. Sacarelo, Ramon Gibelli y Adolfo Eastman; y como suplentes, los señores Enrique Longinotti, Juan D. Zuquelli, José Ramaso y Alberto Pitaluga.

**Noticias militares**—CÉDULA Y PENSION—El Superior Gobierno con fecha 18 del corriente ha otorgado cédula y pension á la señora doña Juana Schutz, viuda del sargento mayor don Manuel Rodriguez.

TRASPASO DE CÉDULA—La primera seccion del Estado Mayor General del Ejército, ha expedido informe en la solicitud iniciada por doña Benigna Correa hija del sargento mayor don Abel Corrales, solicitando el traspaso de la pension que goza.

POR ABONO DE HABERES—La misma seccion ha informado tambien en el expediente promovido por el teniente coronel don Manuel Carabajal, solicitando abono de haberes.

**Municipalidad**—PERMISOS—Han solicitado permisos á la Direccion de Obras Municipales: Don Pascual Chiusano, para edificar y refaccionar vereda en la calle Ceballos entre Asamblea y J. Jackson: Don Cárlos Pitamiglia para aberturas en la calle 18 de Julio entre Sierra y Arenal Grande: Don Claudio Starico para aberturas en la calle Cerro entre Sarandí y Rincon: Don Pablo Murias para reedificar en la calle Olimar entre Paysandú y Cerro Largo: Don Juan Corbo para aberturas en la calle Agraciada entre General Tajes y General Pacheco.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS — Tifoidea: en el Hospital Británico 2 casos, en la calle Brecha N.º 12 un caso.

**Defunciones**—Alejandro R. Campbell, 56 años, soltero, Hospital Italiano.

Lázaro Piola, italiano, 76 años, casado, Durazno 481.

Amanda María Lorenzo, oriental, 22 meses, Isla de Flores 122.

Augusto Tor, oriental, 43 años, casado, 25 de Mayo 50.

Un párvulo, Piedad 27c.

**Cruz Roja de Señoras Cristianas—AVISOS**

Se hace saber á todos los habitantes en puntos distantes de los centros de poblacion que no fueren atendidos por las comisiones establecidas en los pueblos de la República, para instalar casas de socorro y de auxilios, se entiendan directamente con la Comision Central de Montevideo

Todas las cuentas que contraiga esta institucion deberán ser cobradas en los dias sábados, de dos á cinco de la tarde, á la Tesorera Sta. María Crosta, en el local del Club Católico Cerrito 166.

Las personas caritativas que deseen hacer algun donativo pueden dirigirlo al Club Católico, calle del Cerrito N.º 166.

Se recomienda manden ropas interiores para los necesitados de Campaña, que distribuyen con acierto las Comisiones Auxiliares.

Se suplica á las personas que tengan listas se sirvan activarlas.

Esta comision se reune todos los dias en el taller de costuras, instalado en el Club Católico, de 1 á 6 1/2 p. m.—*La secretaria.*

PREVENCION

Como se ha dicho anteriormente á las sub-comisiones de campaña, prevenimos nuevamente que deben ser concisos en la redaccion de los telegramas y no hacer uso del telégrafo, sino en casos de urgente necesidad para que así podamos continuar disfrutando de las franquicias concedidas.

**Ratero**—La Comisaría de la 1.ª seccion remitió á la cárcel central de policía á Juan Complblet, autor del robo de una docena de cortaplumas y cuatro cuchillos, efectuado ayer tarde en una casa de negocio de la calle Colon núm. 35

**Demente**—Hoy será pasado al Manicomio Nacional, prévio reconocimiento médico el individuo Márcos Villalba, atacado de enagenacion mental.

**El significado de los votos**—Bajo el título que encabeza estas líneas, el senador por el Estado de Massachusetts, Henry Cabot Lodge, publica en el último número de la «North American Review» un artículo, en el cual trata de establecer el verdadero significado que para la vida política del país, ha tenido la reciente eleccion presidencial en los Estados Unidos.

El autor refuta ante todo las opiniones de los que tratan de amenguar la importancia del resultado de esa eleccion y se extiende sobre lo que habria sucedido, si un punto determinado hubiese votado de modo diferente.

En cambio, atribuye gran importancia al valor relativo de los votos; porque si bien todos los votos son iguales ante la ley, no cabe duda de que el voto dado por un hombre ilustrado y de reconocida competencia, tiene una significacion moral muy diferente del que da un hombre analfabeto y sin discernimiento propio.

Hace constar en primer lugar, que Mackinley obtuvo en la eleccion del 4 de Noviembre último, mayor número de votos populares y una mayoría mas grande de estos votos que cualquier otro presidente desde el año 1828.

Pero la importancia de este hecho resalta mas aun, si se tiene en cuenta los elementos que votaron por el uno y el otro de los dos candidatos. Los Estados que dieron su voto á Mackinley tienen una poblacion de 44.994.338 habitantes, de los cuales el 7.90 % es analfabeto, mientras que la poblacion de los que votaron por Bryan es de 25.364.795 con 20.03 % de analfabetos. Por otra parte, la riqueza pública de los primeros es avaluada en 46.789.803.012 dollars, contra 17.004.676.325 dollars, suma á que asciende la riqueza pública de los Estados bryanistas.

El autor pasa despues en revista la significacion histórica de los dos grupos de Estados, y llega al resultado de que casi todos los Estados tradicionales que sentaron los cimientos de la Nacion han votado por Mackinley. Tan es así, que de los 13 Estados originarios, nueve—Delaware, Pensylvania, New-Jersey, Connecticutt, Massachusetts, Maryland, New Hampshire, Nueva-York y Rhode Island—dieron sus votos al candidato republicano, y solo cuatro—Georgia, Virginia y las dos Carolinas—al candidato democrático.

El senador Lodge considera este hecho como una nueva prueba de que los principios sostenidos por el partido republicano corresponden aún hoy á las aspiraciones de los representantes mas genuinos de las ideas tradicionales del americanismo.

El autor muestra, ademas, que hasta los electores de Bryan no estaban de acuerdo sinó con una parte del programa. Como se sabe, los demócratas defienden no solamente el sistema bimetalista, sinó que se dicen campeones de ideas ultra-radicales y hasta anárquicas.

Pues bien, Bryan triunfó, sobre todo en los Estados del Sur y del Oeste, cuya poblacion se compone en su mayor parte de pequeños propietarios rurales. Para los agricultores son en los Estados Unidos, lo mismo que en todos los países del mundo, esencialmente conservadores, y nada le es mas antipático que las doctrinas revolucionarias predicadas por Bryan y Altgelt. Si han dado sus votos al primero, lo hicieron solo por su adhesion al sistema bimetalista y de ningun modo porque aprobaran la segunda parte de su programa.

En resúmen: Mackinley debe su triunfo á la parte mas numerosa, mas pudiente y mas inteligente de la poblacion del país; sus electores representan, ademas, las ideas genuinamente americanas; y el pueblo puede enorgullecerse del resultado de la memorable jornada.



# COMERCIO

Montevideo, Abril 23 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Cédulas Hipotecarias série A*

10,800 $ para mañana . . . . 39.00 %

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

*Certificados de Tesorería*

(Por Diciembre)

1,000 $ al contado . . . . . 87.00 %

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

*Certificados de Tesorería*

(Por Noviembre)

1,000 $ al contado . . . . . 95.50 %

*Banco Hipotecario del Uruguay*

50 acciones para mañana . . . 13.80 c/uno

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

*Certificados de Tesorería*

(Por Enero)

1,500 $ al contado . . . . . 78.00 %

Por (Marzo)

1,000 $ al contado . . . . . 68.00 %

**Entradas de ultramar**

Dia 23

Lóndres el 23 del pasado, vapor inglés Homer, de 1640 toneladas, capitan Farrell y 29 tripulantes, á C. R. Horne con la carga siguiente:

*De Lóndres*—á Cárlos Spangenberg y Ca. 5 cjs goma laca, á F. Costa 1 fardo forros de algodon, á la viuda de M. Mailhone 1 cj forros de hilo, á Bell Towers y Ca. 1 cj aparatos agrícolas, á V. Martirez y Ca. 20 cjs ginebra, á A. Barreiro y Ramos 2 cjs tinta, á Frank Henderson 1 casco vino, á Comas Brunet y Ca. 10 cjs té, á M. Oneto y Ca. 25 cjs té, á Martins y Ca. cjs bizcochos, á J. M. Estéve y Ca. 14 bultos té, á Taranco y Ca. 3 cjs cigarros, al Ferrocarril Central del Uruguay 8 bultos materiales, etc., á Hipólito García 1 cj bitter, 3 id harina de avena, 1 id cacao, 6 cuñetes guisantes, 1 cj pasas de uva, 1 id tapioca, á C. F. Belly hijos 40 tambores aceite, á E. Cooper 400 tambores específicos, á A. Barreiro y Ramos 21 cajones papel, á Schmidt, Franco y Compañía 3 cajones sobres, 1 cajon papelería, 1 cajon cueros, 3 cajones papel, á Juan Granara y Ca. 30 cjs. pickles, á N. Canale 100 bts. té 1 cj. cajas de lata vacías, á Martins y Ca. 14 cjs. provisiones, al Banco de Lóndres y Rio de la Plata 100 cjs. almidon, á A. Pastori y hnos 2 cjs hilo, 1 cj. beton, 1 cj. arts. de zapatero, á Paisano hnos. y Ca. 50 cjs pickles, á D. Parodi y Ca. 21 bts drogas, á A. Fynn é hijo 7 bts ferretería, cristalería, etc., á la Comp. del Gas 20 cuñetes minio de plomo, 20 cuñetes blanco de plomo, 1 cjs aparatos, á la Comp. Aguas Corrientes 63 cascos tubos de plomo, á la órden 20 tambores kerosene, 12 id aguarrás, 11 cjs. mercancías, 14 cjs. biter, 8 id provisiones, 100 cascos cemento, 3 bts. cebada, 6 tambores medicinas, 41 fds. alfombras, 2 fds. felpudos, 1 caj red de alg., 41 cjs. té, 5 fds papel, 1 cj especias.

Carga en tránsito—á Il Angel Plotier y Ca 600 cascos cemento, 25 cascos blanco de plomo, 10 id pinturas, 5 id minio de plomo, 1 id tinta.

Serento el 13 de Noviembre de 1896, barca noruega Bessie Hamilton, de 941 toneladas, capitan Hansen y 13 tripulantes, á Juan Shaw con 757.372 piés pino.

Valparaiso el 13 del corriente, vapor inglés Orissa, de 3347 toneladas, capitan Hamilton y 108 tripulantes, á Wilson Sons y Ca. con la carga siguiente:—á Taranco y Ca. 150 sacos frejoles, 10 id descarozados, á Luis Tálice 150 sacos nueces, á Villalonga 8 baules ropa, á R. Gratenan y Ca. 501 sacos trigo, á G. A. Ochninger 45 sacos semilla, 10 id arvejas, 50 id frejoles, á Chiarino y Ca. 90 sacos frejoles, á Pelufo y Ca. 20 sacos frejoles, á Luis Tálice y Ca. 70 sacos frejoles.

New-York, vapor inglés Manitoba, á Williams y Compañía.

Nota—Al manifiesto de la carga del vapor francés Campana, que publicamos ayer hay que agregar:

Del Havre—á Pedro Oitartaguerre 3 cjs perfumería, 2 id droguería, á Miguel Rey 5 cjs drogas, á Demarco y Miret 2 cjs mercería, á Gardey y Mosilli 1 cj paraguas, 4 id mercería etc., á Mausante y Ca. 1 cj droguería, á P. Talhouarne 4 cjs droguería, á Demarchi Parodi y Ca. 20 cjs agua mineral, á R. Romero 1 cj librería, á Juan Musante y Ca. 2 cjs droguería, al Consejo N. de Higiene 1 cj librería, á Angel Giorello y hnos. 4 cjs quincallería, á Ed Cooper 10 cjs champagne, á Rein y Ca. 9 cjs mercancías, á Juan Restelli 5 cjs clavos, á Martins y Ca. 8 cjs conservas, á Marexiano hnos. 4 cjs fer. 1 id martillos, 1 id cueros, á Trabucati y Ca. 42 cjs clavos y quincallería, á Vicente Costa y Ca. 12 bls porcelana, quincallería etc., á Pedro C. Ballefin 3 cjs camisas, sombreros, etc., á Juan José Amézaga 3 cjs sombreros etc., á Buxareo 2 cjs perfumería etc., á P. Talhouarne 1 cj. paño etc., al Gobierno Oriental del Uruguay 9 cjs armamentos, á Juan Iriarte y Ca. 1 cj tejidos de algodon, á Cesar Falcone 5 cjs perfumería etc., á Antonio Caste fu Gio Batta, 10 cjs tejidos, mercería etc., á Santiago Guido 3 cjs flores artificiales, 1 id perfumería, á Beisso y Surraco 5 cjs droguería, á Schmidt Franco y Ca. 4 cjs tinta etc., á Barreiro y Ramos 2 cjs papel etc., á Forest Balow y Ca. 5 cjs perfumería etc., á Caubarrere hnos. 1 cj mercería, á Aurelio A. Fynn é hijo 2 cjs quincallería y mercería, 10 id coñac, 3 id droguería etc., á Otero y Gibert 2 cjs de algodon, á Antonio Eranchi 1 cj artículos de caza, á Leoncio Gandos 4 cjs quincallería, á Juan A. Palma 3 cjs tejidos etc., á J. Solimano hnos. 1 cj cobertores, á Barotta Fratelli y Gaggini 8 cjs quincallería, Viana y Ca. 7 cjs artículos de moda, tejidos etc., á Roscieno Valdez y Ca. 7 cjs mercería, bonetería etc., 1 id muestras, á Vinuela y Gonzalez 2 cjs arts. de Paris, á Amy y Henderson 2 cjs cartonaje, á Luis Fonga 2 cjs fonografos etc., á Demarchi Parodi y Ca. 25 cjs droguería etc., á la órden 1 cj tejidos de algodon, 1 id paraguas, 31 bultos ferretería, 31 sacos estearina, 3 cjs cueros, mercería etc. 6 id porcelana, 4 id muestras, 3 id camisas, mercería etc., 3 id cobertores y bonetería, 2 id artículos de Paris, etc.

**Entradas de los rios y cabotaje**

Dia 22

Sauce el 20 del corriente, paylebot nacional "Tres hermanos Colonia" de 48 toneladas, patron Bassado y 6 tripulantes á E. Vidal con 90.112 kilos trigo.

Dia 23

Buenos Aires el 22 del corriente, vapor argentino Eolo, de 1012 toneladas, capitan Murray y 53 tripulantes, á Christophersen hnos. con 74 pasajeros, 1 bulto encomienda y la carga siguiente:—á E. F. Garcao 3 barricas cemento, 1 cj muestras, 3 id mercancías, á E. Hebert 5 cascos mercancías, á J. Zaguaniti 13 barriles vino, á Barreiro hnos. 8 bultos mercancías, á P. C. Ballefin 2 cjs papel, á Portería hnos. 2 cjs tejidos.

Salto el 21 del corriente y escalas, vapor argentino Cosmos, de 780 toneladas, capitan Carisola y 40 tripulantes, á T. Berninzoni con 19 pasajeros, 1 bulto encomienda y la carga siguiente:

Del Salto—á Harriague y Ca. 30 pipas vino.

De Paysandú—á Beherens 61 cuarterolas grasa, 16 sacos tendones, 4 id vergas, 40 atados cueros lanares, 20 cueros vacunos, á Balparda 72 cueros vacunos salados, 85 atados cueros lanares, 1 id cueros de nonato, 1 cuero yeguarizo, 2 sacos cerda.

De Gualeguaychú—á A. Alonso 52 fardos cueros lanares, 30 atados cueros lanares, á Barreiro hermanos 582 cueros vacunos.

Rosario Oriental el 18 del corriente, paylebot boliviano Fabio, 20 toneladas, patron Salgadoy 3 tripulantes, á Passano hermanos con 30.424 kilos trigo, 520 sacos afrecho.

Colonia el 21 del corriente, paylebot argentino San Juan Primitivo, de 41 toneladas, patron Rodriguez y 4 tripulantes, á Passano hnos. con 71.502 kilos trigo.

Salto el 21 del corriente y escalas, vapor nacional Helios, de 365 toneladas, capitan Marfsing y 48 tripulantes, á P. Asiain con 56 pasajeros, 4 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Salto—á Weiss y Ca. 70 fardos cueros lanares, á S. B. Balparda 2282 cueros vacunos secos, á T. Arteaga y Ca. 1 fardo cerda, 10 id cueros lanares, 221 cueros vacunos secos, 9 fardos lana.

De Concordia—á J. A. Iglesias 534 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda.

Buenos Aires, vapor aleman Schoenburg, á Christophersen hnos. con frutos del país en tránsito.

Buenos Aires, vapor italiano Vittoria, á Christophersen hnos. con frutos del país en tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Ebro, á F. L. Humphreys con frutos del país en tránsito.

**Embarque de exportacion**

Dia 22

*Por General Artigas*

Hamburgo, vapor aleman Luxor, por P. H. Petersen 4 terneros en pié.

*Por Cámaras*

Amberes, vapor aleman Schönburg, por Mallmann 296 fardos lana con 152.897 kilos.

Nueva York, vapor inglés Tartar Prince, por Mallmann 200 fardos lana con 99.160 kilos.

Dunkerque, vapor francés Cordillere, por H. Caulliez 112 fardos lana con 61.345 kilos.

Asuncion, vapor argentino Saturno, por N. y Servetto 14 bolsas con 14.000 cebollas.

*Por Juncal*

Amberes, vapor inglés Ebro, por F. L. Humphreys 43 fardos lana con 22.359 kilos.

Liverpool, vapor inglés Orissa, por F. L. Humpheys 26 fardos lana con 16.495 kilos.

*Por Aguada*

Bahía, vapor aleman San Paolo, por E. Puente 2 carneros en pié.

*Por el Cerro*

Isla de Cuba, bergantin español Indio, por Tarradellas 48.470 kilos carne tasajo á granel.

Canal, barca austriaca Drina, por Tarradellas 27.035 kilos cenizas de huesos.

*Por Punta del Tigre*

Havre, barca italiana Supremo, por Tarradellas 15.000 astas vacunas, 30.000 kilos marlos de astas.

Brasil, bergantin español Jóven Ana, por Tarradellas 150 pipas de sebo con 69.369 kilos.

**Salidas para ultramar**

Dia 22

Hamburgo, vapor aleman Luxor, por G. Moeller con frutos del país.

Mobile, barca griega Aghia Trias, por Williams y Ca., en lastre.

**Salidas para los rios y cabotaje**

Dia 22

Dolores, vapor nacional Victoria Ema, por Passano hnos. con carga general.

Buenos Aires, vapor francés Campana, por P. Talhouarne con resto de carga.

Asuncion y escalas, vapor argentino Saturno, por Christophersen hns. con 117 pasajeros y carga general.

Colonia, paylebot nacional Jóven Julio, por E. Vidal con carga general.

Maldonado, queche nacional Warriol, por Passano hns. con 10 pasajeros y carga general.

Crucero, cuter nacional Charley Horne, por el patron en lastre.

Buenos Aires, goleta nacional Bella Regina, por Passano hns. con carga general.

**Correos**

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 y en la sucursal marítima hasta las 4.45.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Cosmos*.—Agencia, calle Piedras número 141 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Dakar y Burdeos, vapor francés *Chili*.—Agencia, calle Cerrito núm. 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Nueva York, vapor inglés *Tartar Prince*.—Agencia calle Cerrito número 126.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 29:

Para San Vicente, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, vapor aleman *Italia*.—Agencia calle Solís número 39.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 1.º de Mayo:

Para Port Stanley, Punta Arenas, Canal, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, vapor aleman *Ramses*.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

**Nota**—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º de Abril hasta nuevo aviso:

*Horario*

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansineña y Porteruela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.15 a. m.

Para el ramal á Nico Perez todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias 1, 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27 á las 6.40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 1, 2, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 26, 27 y 29, á las 6.15 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes y sábados á las 6.15 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábados á las 6.15 a. m.—Montevideo, Marzo 30 de 1897

**Vapores esperados de ultramar en Abril**

| PROCEDENCIA | Dia | Nacionalidad | NOMBRE |
|---|---|---|---|
| Paranaguá | 21 | argentino | *Pomona* |
| Havre y escalas | 21 | francés | *Santa Fe* |
| Southampton y escalas | 24 | inglés | *Magdalena* |
| Lóndres | 24 | inglés | *O. Grange* |
| Nueva York | 24 | inglés | *Bellanoch* |
| Marsella y escalas | 24 | francés | *Olbia* |
| Paranaguá | 24 | argentino | *Mercurio* |
| Rio Janeiro y escalas | 25 | brasilero | *Desterro* |
| Marsella y escalas | 24 | francés | *Italie* |
| Cádiz y escalas | 24 | español | *Antonio Lopez* |
| Valparaiso y escalas | 24 | inglés | *Orissa* |
| Bremen y escalas | 28 | aleman | *Louisiana* |
| Southampton y escalas | 30 | aleman | *Mark* |
| Génova y escalas | 30 | italiano | *Caffaro* |
| Rio Janeiro y escalas | 30 | brasilero | *Porto Alegre* |

**Vapores á salir para ultramar en Abril**

| PROCEDENCIA | Dia | Nacionalidad | NOMBRE |
|---|---|---|---|
| Amberes y escalas | 21 | aleman | *Mosel* |
| Havre y escalas | 21 | francés | *Cordillere* |
| Burdeos y escalas | 24 | francés | *Chili* |
| Nueva York | 24 | inglés | *Tartar Prince* |
| Génova y escalas | 29 | aleman | *Italia* |
| Nueva York | 30 | inglés | *Delcomyn* |
| Bremen y escalas | 30 | aleman | *Marienburg* |





# ANTONIO EUGUI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Marzo de 1897

María Pordoy de Eugui, esposa; María Rosa y María Antonia, hijas; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que tendrá lugar el dia 26 del corriente, á las 9 1/2 de la mañana, en la Parroquia de la Aguada, favor que agradecerán.

Unica invitacion.

771-jvs.ed mna.vns.ed.tde.sdo.mna.dgo id

# LÁZARO PIOLA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Abril de 1897

Colomba Grandona de Piola, esposa; Florencia P. de Pochintesta, Clelia P. de Barbagelata, Catalina, Guillermo (ausente), José, María, Julieta, César y Juan Cárlos, hijos; hijos políticos, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el sábado 24 á las 9 1/2 a. m.

Casa mortuoria, calle Colonia núm. 196.

Cementerio Central.

Unica invitacion. 791-2ed.

# ANDRÉS CÁNEPA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Abril de 1897

Gerónima Gazzo de Cánepa, esposa; Teresa P. de Gazzo, madre política; Nicolás, Paula, Luisa (ausente) é Isabel (presente), hermanos; hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 24 del corriente, á las 4 p. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Defensa núm. 152 (Nord).

**Los carruajes saldrán de la plaza Independencia, costado sud, á las 3 y media p. m.**

(Servicio J. Rossi).

# SECCION JUDICIAL

## DESPACHOS

**Tribunal de Apelaciones de primer turno**

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 23

*Trámite*—Magliono y Sbarbaro con Jens, Coya y Coya, Sibert y otros con el síndico del conc. Zaroldi y Peluffo, seis causas criminales. Pittaluga y Cassl, Chacapas y Manfredi con Larrechart, conc. Prudencio Montero de Quijano.

*Interlocutorias*—Birriel y Sociedad Minas de Oro, Mallarini y Oroná, suc. Joaquin Caraballo, inc. Banco de Cobranzas y Parsons—Direccion de Impuestos Directos y Sociedad Crédito Real Uruguayo, Cazot y Comp. La Platense.

*Definitivas*—Velazco con Zerpa y otros.

*Adrian Castro*, secretario.

**Tribunal de Apelaciones de segundo turno**

DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Dia 23

*Trámite*—Suc. Juan M. Arrivillaga con Guillermo D. Evans; Nicolás Bonné con José Bové; Francisco del Priori y fisco; exhorto del exmo Tribunal de Apelaciones de primer turno; Alfredo M. Rodriguez con Rafael Mendez Latorre; José Quevedo con Máximo Araujo incidente. Rupescio Callorda; conc. Pablo Albareda, incidente Gualberto E. Ros y José Pedro Massera; Cárlos K. Mac Coll con María Mac Eachen de Guimerá; 16 en causas criminales.

*Interlocutorias*—Cassasopra y Cassasopra; doctor Luis Borgallo con suc. Antonio Cursio, tercería José Cursio; Sanchez hnos. con Aspijolea; Eduardo Gillespié con María Zubillaga de Harley, suc. Gaspar Reysie con Federico Real; Juan Fasistro con suc. Pascual D' Attone, tercería suc. Fealdi; Morelli y Siandra con la suc. Valentina Migues y suc. Joaquin Martori; Felipe Bauzá con Marcelino Diaz y García; 8 en causas criminales.

*Definitivas*—Ana María Arenas con Ignacio Belloni; Augusto C. Linch y Ca. con Manuel Franco Leal y Pedro Morangés.

*Augusto Dupont*, secretario.

**Juzgado L. de lo Civil de primer turno**

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 23

*Trámite*—Test. Antonio García y García; test. Rafael Bocca, suc Ana Balverde de Granell é inc. Emilio Navari, test. Ana Cabot de Petralbes, test. Pedro Gabriel Arrias; test Hilario D'Acosta, test. Graciana Curuchet de Beheregaray, test. Juan Bonnefont, Cárlos Piris patria potestad, Leopoldo Mateo con Folle Scheloto y tercería Antonio Ramos y otros; intestado Teresa Fossati, concurso Vicente Toscano, test Fulgencia Tejera de Tejera, test Mariana Davis de Roura, Juan Sívori con Juan C. Gíuris, intestado Juana Perez, test Bartolomé Carrara, test Ana Balverde de Granell é incidente Emilio Navari, test. Manuel Moreira, test Domingo Ordoñana, Cárlos Mac-Coll con María Mac-Eachen é incidente Ginés Montaner; Vilaró y Ca. y Juan Lhaw con Vicente Torterola é hijos, suc Juan B. Tuchaurbe con intrusos; test José María de Nava.

*Interlocutorias*—Cárlos Vilaró y Ca. Juan Schau contra Vicente Torterola, Juan Curotto, conc Antonio Paullier, test Juan Lapacher y Teresa Revello y otros, intestado Enrique Jouve, test Urbano Fernandez y María Perez, conc Eulogio de los Reyes, test Casimiro Ravia incidente Antonio Barbona.

*José S. Gonzalez*, Escrb. Público.

**Juzgado de lo Civil de segundo turno**

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 23

*Trámite*—Testamentarías de Leon Berthet y María Berthet; Los señores Helguera y Urueña contra Alberto Flangini hijo; Sucesion de Bartolomé Frugone; Concurso necesario de Manuel Ferrando; Sucesion de Benito Gerónimo Coroni; Sucesion de José Ibes Gerard; Cándida Jeque; La Caja de Préstamos contra Florentino Albarado; Ana Dominguez nombramiento de un curador; Antecedentes relativos á la menor Filomena Tafro; Testamentaría de Bernardina Tomas de Bravo y Faustina Bravo de Irigoy; Manuel Torregrosa contra Tancredo Seguí; Cárlos Morchio; Concurso voluntario de Feliciano Gonzalez; Testamentaría de Bernardo Parodi; Leoncio Bentancour, incapacidad; Sumario instruido al Paylebot Nueva Antonieta, incidente Ramos Suarez; Angela Costa; Testamentarías de Bernardina Tomas de Bravo y Faustina Bravo de Irigoy; Joaquin Raiz de Courrás deduciendo tercería en los autos seguidos por Cárlos Burmester contra Alejandro Raiz; Los señores Bonomi y Compañía contra la Sucesion de Juan Quirola.

*Interlocutorias*—Sucesion de Alberto Montaldo: Testamentarías de Juan Antonio Lavalleja y Ventura Candel de Lavalleja.

*Definitivas*—Alejo Idiartegaray contra La Montevideo Gas Company «Limited».

*Juan José Peyrallo*, actuario

**Juzgado de lo Civil de tercer turno**

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 23

*Trámite*—Cayetano Carassale, suc. inc. sobre observaciones al inventario, Juan Bonomi con Emilio Reiz, 3ría. deducida por Antonio Monserrat, suc. de Francisca Alzugaray de Berolide, suc. de los cónyuges Francisco Lando y Filomena Moreno, test. de Juan Moltedo, test. de Martin Etchebehere, inc. sobre ocultacion de bienes, conc. de Adolfo Olivera, test. de José María Lopez, Maximiana Lazardo con la suc. de Juan José Durán, test. de Fidel Pons, inc. de Joaquin Molins, la test. de Rosa Marquez de Roig contra Luis E. Adolfo P. y Nicolas E. Piñeyro, suc. de Gumersinda Ximeno de Lenguas, José Ferioli declaratoria de pobreza, suc. de Juan Castilla, suc. de Isabel Codréz de Cioffi, Ezequiel de Viana test. inc. de Manuel Mendoza Garibay, la suc. de Tomas García de Zúñiga con la Ca. Castoril, Domingo Belloni con Angel Cuervo.

*Justo Linares*, actuario.

**Juzgado de Comercio de primer turno**

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 23

*Trámite*—Luis Bianchi con Fernando Duran, Juan J. Bergalli con Adolfo Freire, Isidoro Bovinaga con Cárlos Muñoz y Anaya, Aliseris Armanino con Angel Cariola Righetti, oficio de la Comandancia General de Marina sobre naufragio de la barca Danon, Luis Duval con Gaston Lemarchand, Aliseris y Armanino con Leonardo Varela, Matto Bolasco con Pedro y Antonio Aito, Aliseris y Armanino con Angel Cariola Righetti, tercería Domingo Gouin, Generosa Vicenta Macola con Diógenes Ravia y Antonio Somosa conc. José Cuneo.

*Avelino Figúrez*, Actuario.

**Juzgado L. de Comercio de segundo turno**

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 23

*Trámite*—Conc. Santiago F. Folle; conc. Pedro Darálegui; conc. Pedro Vital; Toribio Fuentes con Juan P. Ramirez; José Fontana con Julian Masqueler; Pratto y Villedonigs con Julio Dondi; Juan Guisso con Domingo L. Centurion; Juan Guridi, con Agustin Viganio y Pedro Gallino; conc. Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas expediente sobre venta de torrenos; Juan Barragat con Francisco F. Alzola; Francisco M. Solari con Cárlos Escayola; Pedro Poujade con Manuel Veira y Ca. Santiago Lena con Juan B. Schiaffino; Poitevin y Ca. con Santiago Falcini; conc. Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas: Luisa Salas de Parini con Luis V. Fornari; Juan Caballero con Josefina Tremoleras; Andres Chipito con Julio Zevalle; Andres Payol con Gualberto Idoyaga; Adolfo Yens con Ricardo Lacueva; Aquilino Berro con Julio A. Marquez; Mauricio Castillo (hijo), con José María Violante; Ginés Montaner y Ca. con Cesar A. Velazco.

*Interlocutorias*—Cipriano Laborde con Peyranale hns. Miguel A. Sierra con José Gibert; Tomas Camarano con Daniel E. Aguirre; Cipriano Laborde con Peyranale hns.

*Definitivas*—Fernando Arnaud título de corredor y rematador.

*Benjamin Pereyra*, actuario.

**Juzgado Letrado Departamental**

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 23

*Trámite*—Sucesion de José Esmela, José F. Peluffo con suc. de Gerónimo Galarzo, Ginés Montaner y Ca. Juan A. Mendez, Francisco Medina con la Junta E. Administrativa, Casto Herrera, suc. de Salvador Fernandez, Manuel de Diego cesionario de Bernardo Escalera con Pedro Bó, Francisco Castro con Antonio Rey Iglesias, José María Obes con José Romero, Cárlos Barloni con Pedro Callorda, Federico Barso, Manuel Esperon con Gerónimo Arboleya y Antonia A. de Arboleya, Enrique Hermita con Juan Arena y Francisco Calcagno, Guillermo Llody Davies, suc. de José M. Orlando, Gerónimo Molinari con Angel Sornachini, suc. de Juan Mongaston, José Lois, suc. de Angela M. Carloni, Gregoria R. de Martinez con José Melian, Manuel Esperon con Pedro Veiga Garreton, Pedro Cot con Enrique Freire y 3ra. Pedro F. Lamy, Exhorto de Canelones, Vicenta Rama con Santiago Zanotta, Juan Sanguinetti con Dolores Mouliá de Carneiro, Protesta de la eleccion de Juez de Paz de la 10 seccion.

*Interlocutorias*—Felipe Veyramale con Ramon Figueredo, Demetrio Pereyra y otro con Pedro A. García sobre mejor derecho al cobro de una cesion otorgada por Federico Rivero, Adolfo Gonzalez, Enrique Acquarone con Orosimbo Basigalup.

*Definitivas*—Enriqueta de Nava de Demaria, Luis Antonio Gunda sobre la entrega de bienes quedados por fallecimiento de Francisco Griundono Ginda.

Providencias reservadas, 3.

*Avelino Barbot*, actuario

# DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro Odeon**—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

**Cervecería Saturno**—(Plaza Cagancha).—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

**Club Vascongado**—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Escurra, Criollo, Cuñado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Iran, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafarote y Marquina.

# AVISOS DEL DIA



CERVECERÍA URUGUAYA

Sociedad Anónima

Se avisa á los interesados que en el sorteo de obligaciones hipotecarias practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

23, 37, 41, 47, 51, 65, 82, 118, 125, 174, 176, 193, 200, 229, 230, 244, 259, 266, 290, 313, 339, 351, [illegible], 369, 438, 440, 449, 451, 465, 481, 484, 489, 507, 520, 539, 578, 590, 595, 635, 651, 655, 664, 752, 774, 812, 828, 850, 896, 898, 906, 930, 978, 983, 993, 1018, 1025, 1042, 1043, 1069, 1080, 1097, 1129, 1140, 1157, 1184, 1185, 1193, 1224, 1240, 1259, 1307, 1312, 1317, 1424, 1475, 1580, 1595, 1607, 1674, 1678, 1694, 1701, 1719, 1768, 1773, 1803, 1820, 1843, 1847, 1930, 1940, 1949, 1963, 1969, 1970, 2012, 2044, 2051, 2058, 2095, 2107, 2166, 2206, 2229, 2235, 2274, 2285, 2304, 2310, 2424, 2470, 2480, 2512, 2528, 2508, 2523, 2538, 2545, 2552, 2562, 2570, 2577, 2581, 2585, 2594, 2613, 2616, 2623, 2625, 2632, 2656, 2658, 2671, 2689, 2703, 2739, 2741, 2753, 2766, 2787, 2813, 2824, 2898, 2911, 2926, 2963, 2970, 2987, 2995, 3003, 3007, 3021, 3031, 3040, 3057, 3070, 3074, 3090, 3143, 3166, 3195, 3219, 3227, 3238, 3264, 3268, 3281, 3305, 3316, 3361, 3369, 3375, 3379, 3445, 3153, 3465, 3480, 3485.

Son 178 Títulos de Cien Pesos cada uno

Los portadores de ellos pueden cobrar su valor con mas los intereses del 4.º Semestre en el escritorio calle Piedras 184, los dias 29 y 30 del corriente mes, de una á tres de la tarde; quedando prevenidos que segun el art. 8.º de los Estatutos cesa el interes despues de amortizado.

En el mismo local y á las mismas horas se pagarán tambien los intereses del 4.º Semestre sobre todas las obligaciones hipotecarias emitidas.

Pasados los dias arriba marcados se efectuará el pago en la Oficina Central, Calle Asuncion.

Montevideo, Abril 22 de 1897.

**El Directorio.**

789-my.1 3.ªpag.

# J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS

Y

UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

**Magin Pladellorens**

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

---

## Agencia inglesa de Seguros

DE F. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

---

## Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo acepta una cantidad de aparatos telefónicos sistema Gowe-Bell, completos, con tres pilas, que vende á 3.19 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mon perm.

---

¡BILLAR




## Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

**350—Calle 18 de Julio—350**

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prin.d.p.md.

---

**IRIS et ROSE**

JABON
POLVOS de ARROZ
EXTRACTOS
para el pañuelo
NUEVA CREACION
DE
**E. COUDRAY**

PARIS — 13, rue d'Enghien — PARIS

---

# LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Heguer.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa aroe
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Luencio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 6 p. m.

**51—CALLE ZABALA—51**

Telefono 1003 Compañía Telefón Nacional
Id 432 Compañía de Montevideo

d.p.md.

---

# FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.

DE MILANO

Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay

CAMUYRANO Y RICCARDI

MONTEVIDEO

UNICO ENCARGADO DE LA VENTA

HORACIO LABANDERA

---

# BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

**Capital realizado $ 1:594.000**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

**Por depósitos á plazo fijo**

Por tres meses }
Por seis meses } Convencional

**Por descuentos**—CONVENCIONAL

**Por cuentas corrientes**

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

---

# BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 806.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente á la vista . . | 1 | °/o anual |
| Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses | 3 | » » |
| Idem idem idem id de 6 meses . . | 4 | » » |
| Otros plazos; convencional. | | |

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 °/o anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y también sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios

Montevideo 1.° de Noviembre de 1896. perm

---

# EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CÁRMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales, labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pintura, etc. Se reciben pupilas y medio pupilas.

*Nota*—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m.

715-my.12-d p.md

---

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

Y

BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897.

*La Direccion*

---

# "GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

| | |
|---|---|
| Capital suscrito . . . . | £ 2.000.000 |
| Total de fondos acumulados | » 4.500.000 |

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LD.

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y á primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: Calle Cerrito, 171.

90-ab 30-ad m. *Horacio García Lagos.*

---

# PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curaciones de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

*Depósito en todas las Farmacias*

PARIS, 31, Rue de Seine.

---

AVISOS OFICIALES

## Secretaria del Tribunal Superior de Justicia

De acuerdo con lo determinado por el Decreto Ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que en los días 24 y 27 del corriente, á las 5 p. m., tendrá lugar el exámen general teórico-práctico del aspirante á la profesion notarial, don José L. Simon.

El acto se verificará en el local del Colegio, calle Buenos Aires núm. 227.

Montevideo, Abril 22 de 1897.

781-ab.24 *Adrian Castro*, secretario.

## Direccion General de Impuestos Directos

En cumplimiento de órden recibida del Ministerio de Hacienda, esta oficina hace saber á los interesados, que se ha concedido un nuevo plazo de diez dias para el pago del impuesto de Patentes de Giro en esta capital, declarándose nulas las denuncias presentadas en el corriente ejercicio; y que el nuevo plazo acordado, correrá desde la fecha.—Montevideo, Abril 14 de 1897.—*Francisco Fernandez.* ab.24

---

AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Carbone y Ca. para la reunion que tendrá lugar el veinticuatro del corriente á las dos y media de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar Síndico definitivo.—Montevideo, Abril 20 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 772-ab.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Angel Neli para que dentro del término de quince dias comparezcan ante el Síndico provisorio nombrado don Juan José Siri, domiciliado en la calle San José núm. 31, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*Benjamin Pereyra*, Actuario.

705-ab 24

---

# REMATES

## José B. Gomensoro

**Averías, quesos y velas parafina.—Frente al kiosko de Capurro.**

EL LUNES 26 del corriente Abril á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de los agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

70 cajones de 25 paquetes velas parafina de colores.
8 cajones quesos Gorgonzola.
4 " " Reggiano.
Venta despachado y al contado. 782 ab.23

## José B. Gomensoro

**De los muebles que adornan la casa calle Uruguay núm. 211 esquina Dayman, por ausentarse su dueño para Europa. ¡¡Es una venta notable!!—Hay amueblados de mucho valor y de gusto.**

EL DOMINGO 2 de Mayo, á la una en punto, empezaré la venta del valioso amueblado de esta casa.

Su detalle se dará oportunamente.

La casa se podrá visitar el dia antes de 12 á 5 p. m. 776-Ab.22.

## Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 29 de Abril, frente al Vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala.

**Coches, arreos y caballos**

A la una y media de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

Un magnífico break, completamente nuevo, para ocho personas, forrado de marroquí con galería en el pescante, construido con materiales de primera clase.

Un break usado, muy sólido, para ocho personas, recientemente pintado y aparente para campaña.

Una volanta de cuatro ruedas, vuelta entera, muy cómoda para tres personas, muy bien construida, en perfecto estado, con su patente.

Un juego arreos Saubion, para yunta, hebillaje dorado y en buen estado.

Un juego arreos Saubion, para yunta (incompletos.)

Un juego arreos para petizos.

Un arreo cuero colorado y platina.

Un lote arreos incompletos y accesorios.

Una linda yunta de caballos zainos colorados, mestizos. 785-ab.23

## Alejandro Montautti

**De todas las existencias de la bien surtida tienda La Central, calle Cerro núm. 159.**

EL LUNES 15, mártes 16 y noches siguientes.

Gran surtido en géneros de lana, seda y algodon, telas blancas, camisetas, calzoncillos, camisas calcetines, medias, ropa blanca para señora, rasos, terciopelos, surahs, alemanisco, servilletas, creas, madrás, trué, toile de menage, género de hilo, frazadas, colchas y demás mercaderías que componen el surtido de dicha casa. 498-mz.11

## Alejandro Montautti

En mi casa Zabala núm. 136.

EL LUNES 26 del corriente á las 12 1/2 en punto. De artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc., creas, trués parcales, alemanisco de hilo, cotin, franelas, tartan, géneros para vestidos, camisas, camisetas, medias, calcetines de lana, hilo algodon varias clases, frazadas de lana y seda id españolas, colchas, calzoncillos, pañuelos de seda, hilo, algodon, sábanas, fundas, paraguas, sombreros, carpetas, cortinas, visillos para ventanas, rebozos, trajecitos, vestiditos para niños, pañoletas, manteles, servilletas, paños puro hilo para comedor, idem para cocina, acolchados, tricot, sacos, pantalones, cortes de casimir para traje, corbatas, tohallas, gemelos, botones, tijeras de acero y nácar, polvos, jabones finos, copas, vasos, platos, pocillos, botellas, cubiertos, lámparas, floreros, teteras, bebidas, te, café, etc.

**En venta particular**

Una gran caja de fierro, peso 120 arrobas.

Un gran juego de dormitorio de nogal y roble compuesto de cama matrimonial con dosel, ropero, trescuerpos, cómodas psiché, lavatorio y 2 mesas de luz, con luna de cristal viselado y mármoles Santa Ana, un rico piano marca Muller un charret, juegos de arreos usados para 1 y 2 caballos.

787-ab.23

## Alejandro Montautti

En mi casa Zabala 136.

EL MARTES 27 del corriente á la 1 en punto.

De muebles nuevos y usados y artículos de bazar, roperos con espejo, idem de puerta, camas de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesa de luz, un juego de sala de 9 piezas con fundas, un escritorio, un gran aparador tres cuerpos, mesa para comedor, un espejo marco dorado, sillas de Viena, idem americanas, cuadros, perchas tohalleros, camas de hierro, colchones elásticos, idem lana, mostradores, alfombras, juegos de lavatorio, idem de agua, lámparas para comedor, una red para cazador.

**En venta particular**

Una gran caja de fierro, peso 120 arrobas.

Un gran juego de dormitorio de nogal y roble compuesto de cama matrimonial con dosel, ropero de tres cuerpos, comoda psiché, lavatorio y dos mesas de luz con luna de cristal viselado y mármoles Santa Ana.

Un charet, juegos de arreos para uno y dos caballos. 786-ab.23

## Rafael Ruano

TRES REMATES JUDICIALES

**El jueves 29 de Abril**

1.° A las 2 p. m. Una casa de altos en la calle Uruguay números 322A, 324, 326, entre las calles Queguay y General Rondeau las dos terceras partes de la tasacion son 13.466 pesos 67 centésimos.

2.° A las 3 p. m. Una casa de altos en la calle Cerro Largo números 149, 151, entre las calles Arapey y Dayman, las dos terceras partes de la tasacion son 8626 pesos con 67 centésimos.

3.° A las 4 p. m. Un terreno con lo en él construido en la calle Figueroa núm. 190 e, entre las calles Nueva York y Asuncion, las dos terceras partes de la tasacion son 2153 pesos 33 centésimos.

La venta tendrá lugar en el paraje de sus respectivas ubicaciones y á la hora señalada segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público; Que el dia 29 del corriente y por el martillero don Rafael Ruano asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:—Primero: A las 2 de la tarde un terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana núm. 56 de la nueva ciudad con frente al Sud á la calle Uruguay, donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 322 A, 324 y 326, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente, por 32 metros 653 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Eugenio Villemur, por el Este con doña Juana Elvira Queirolo y por el Oeste con don Juan Mariano, tasada en la suma de $ 20.200.—Segundo: A las 3 de la tarde. Un terreno con el edificio que contiene, compuesto de 9 metros, 19 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo núms. 149 y 151, 25 metros, 662 milímetros en el costado Este por donde linda con don Pedro Lombardo; 24 metros 660 milímetros en el lado Oeste confinante con los señores Cornelio Guerra hnos. y por el Sud midiendo 9 metros 19 milímetros con don Adolfo de Lapuente, encerrando en su totalidad un área superficial de 226 metros, 89 decímetros y 84 centímetros cuadrados, tasada en la suma de $ 12.940. Tercero: A las 4 de la tarde, otro terreno con lo en él construido compuesto de 9 metros 62 cents. de frente al Oeste sobre la calle Figueroa por donde tiene señalada su puerta con el núm. 118 (hoy 190 e) y por el Este 9 metros 40 por el Norte 31 metros 70 y por el Sud 25 metros 95, encerrando en su totalidad una superficie de 228 metros con 70; tasada en la suma de $ 3.230. Las ventas se efectuarán en el lugar de su ubicacion, en el órden que se expresa en el edicto. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones enunciadas y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Se manda vender en el expediente caratulado: «Pedro Salomon en autos sucesorios de Juan Quirola solicitando la venta de unas propiedades.—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

696-ab.8.

## Rafael Ruano

JUDICIAL

**Al mejor postor**

EL JUEVES 6 de Mayo á las 2 p. m. y en las puertas del Juzgado de Comercio de 2.° turno calle Rincon núm. 67, procederé por orden del señor Alguacil de este Juzgado don José M. Aguerrebere, y en los autos seguidos por don Manuel de Soto contra don José Barreiro é incidente por cobro de costas, á vender once créditos procedentes de empedrado á favor de don José Barreiro, cuyos créditos se ejecuta su cobro en el Juzgado de Paz de la 8.ª seccion (Aguada) contra los propietarios de los siguientes terrenos:

**Cinco créditos** contra el propietario ó propietarios de 5 terrenos situados en la calle Rocha entre San Fructuoso y San Eugenio, ascendiendo estos créditos á la suma de 321 pesos 30 centésimos.

**Tres créditos** contra el propietario ó propietarios de tres terrenos ubicados en la calle San Eugenio entre Marcelino Sosa y Rocha, ascendiendo estos créditos á la suma de 539 pesos 60 centésimos.

**Otro crédito** contra el propietario ó propietarios de un terreno situado en la calle San Eugenio entre Rocha y Pando por 57 pesos con 79 centésimos; otro crédito contra el propietario ó propietarios de un terreno situado en la calle San Eugenio entre Rocha y Pando por 162 pesos 62 cents. otro crédito contra el propietario ó propietarios de un terreno ubicado en la calle Marcelino Sosa entre San Fructuoso y San Eugenio por 69 pesos 20 centésimos, importando el total de los créditos á venderse la suma de 1150 pesos 51 centésimos.

La venta es al mejor postor, debiendo el comprador oblar el 10 ojo en garantía de su oferta.

Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria calle Rincon núm. 67. 768-Ab.21.

## Rafael Ruano

**REMATE SEMANAL**

De muebles, cajas de fierro, cocinas, mostradores, armazon, vidrieras sueltas, gran variedad de artículos de librería, juguetería, alhajas y bazar en general. En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

**TODOS LOS MIERCOLES**

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

*En seguida*

Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

*Nota*—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm

## Juan A. Capurro

De los muebles y demás objetos que adornan la casa calle Soriano núm. 370 esq. Piedad, por haberse ausentado del pais la persona á quien pertenecieron.

El DOMINGO 25 del corriente á la una en punto p. m. procederé á vender en remate público, al mejor postor y dinero de contado, todos los muebles y demás, existentes en la casa arriba indicada, los que consisten en un buen juego sala de 9 piezas, sillas de fantasía, etagere para música, métodos para piano completos, centros de nickel con cristal y porcelanas, espejos, floreros, violeteros, cuadros al óleo, marinas de Arthur y Billet, terracotas, una rica araña de sala, columnas de preciosos cuadros fotografía iluminada de la Alhambra (Sevilla), juego de dormitorio compuesto de cama con sus correspondientes colchones, colcha, rollo, cenefas, cortinas y abrazaderas, un lavatorio, cómoda, ropero de espejo, butacas, cuadros, lámpara, etc. una biblioteca con cantidad de libros de buenos autores, escritorio, loza y cristelería de mesa, una sillon de escritorio, de comedor, cuadros, una gran mesa colisa, sillas, para zaguan y de alfombras, un gran farol de cristal, más que estará á la vista.

Pido puntualidad porque tengo orden terminante de vender en el dia y por lo que den.

Por mas detalles ver al rematador, calle Sarandí núm. 60. 765ab21

## Cipriano C. Silva

Importante remate de alcohol en bordalesas y damajuanas de 40 grados Cartier.

EL LUNES 26 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko Capurro, procederé á la venta despachado, por cuenta y órden de quien corresponda y en lotes á gusto del comprador y en condiciones que se estipularán en el acto del remate.

Una partida de alcohol en bordalesas y damajuanas de 40 grados Cartier, clase superior y en perfecto estado.

100 sacos nueces clase superior.

761.ab.20

## Cipriano C. Silva

Judicial—Al mejor postor—De una finca y terreno en el Buceo. Segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63 se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad.

Una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en el paraje conocido por Cardal á inmediaciones del Buceo en este departamento; compuesto de 3 hectáreas 6849 mts. y 5 decímetros cuadrados, con 171 metros 80 centímetros de frente, al Este sobre la calle del Comercio y 214 metros 75 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda así como por el Norte con los señores Reyes y Trápani; y por el Sur con el Rio de la Plata.

Se previene que el mejor postor en el acto del Remate, oblará el 10 % del precio de su venta y que se manda vender en los autos seguidos por don Leopoldo Mateo, contra los señores Folle Schelotto y Ca., por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público. 710-ab 11.

## José María Canto

Del almacen de comestibles, calle Buenos Aires núm. 235 esquina á la de Cámaras núm. 169. Por ausentarse su dueño del país.

EL LUNES 26 del corriente mes de Abril á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, todas las existencias del referido almacen, consistentes en comestibles, bebidas y loza.

*Al mismo tiempo*—Medidas métricas, balanza, báscula, molinillo, patente, mesas, sillas, bancos, vidrieras, escritorio, máquina para chops, heladera y demas enseres. Se admiten ofertas particulares antes del dia fijado para el remate, con notables ventajas para el comprador.

Para otros informes y conocer el valor de lo existente, ocurrir al rematador, calle Tacuarembó núm. 14 c esquina La Paz, ó Misiones 141.

789-ab 23.

## José María Canto

REMATE JUDICIAL

Por disposicion del señor juez letrado de la Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 30 del corriente á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José M. Canto asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: 2.417 metros 78 decímetros de terreno, situado del otro lado del arroyo Miguelete, de este departamento, cuya área forman tres fracciones que lindan con la quinta del doctor Castro, y se hallan cerca del Puente de las Duranas. Tasacion 1.897 pesos 61 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Severa y Añon.—Montevideo Abril 10 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público. 727-ab.14

## José María Canto

EXCEPCIONAL Y ESPLÉNDIDO REMATE

**Ocasion única de adquirir una propiedad en la plaza Independencia, localidad donde nadie vende.**

EL DIA 30 DE ABRIL, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, plaza Independencia, números 93, 95 y 97 esta magnífica propiedad de altos, con frente tambien á la calle de Andes números 145 y 147. Consta de un área de 10 metros 737 milímetros de frente á ambas calles, por 32 metros 212 milímetros de una á otra. La casa es de dos pisos, tiene columnas al frente de la plaza y se vende al mejor postor. El comprador entregará 500 pesos m|o. oro, como garantía.

Títulos perfectos. Para informes dirijirse al rematador, Misiones núm. 141. 739-ab.20

## Eduardo Albanell

JUDICIAL

**De un hermoso viñedo y arbolada frutal, edificios y demás mejoras en Colon á doce cuadras de la Estacion del Ferrocarril Central.**

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno Dr. D. Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon N.° 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor por el martillero D. Eduardo Albanell, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad: Una propiedad compuesta de dos fracciones de terrenos contiguas, con los edificios, cercos, plantaciones y demas mejoras que contenga, situados en el paraje llamado Pantanoso en este Departamento, compuesta la primera de 79.995 metros, 23 decímetros que lindan por el Nord-Este con D. Agustin Diaz; por el Sud-Oeste camino vecinal en medio con D. Manuel Alvarez y D. N. Gutierrez, por el Sud-Este con la fraccion N.° 5 y por el Nord Oeste con la fraccion N.° 7, midiendo de frente á dicho camino 465 metros 63 decímetros por un fondo de 171 metros 80 centímetros. Y la otra fraccion designada en el plano respectivo con el N.° 7 se compone de 63.765 metros 9 decímetros cuadrados que confinan por el Nord-Este con D. Agustin Diaz y la sucesion Menk, por el Sud-Este con la fraccion seis, por el Sud-Oeste camino vecinal en medio, con Gutierrez y por el Nord-Oeste con Giot, midiendo 375 metros 5 centímetros de frente á dicho camino, por un fondo de 171 metros 80 centímetros.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 por ciento del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por D. Juan B. Musto con D. Francisco y D. Pascual Sienra, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 5 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público.

690 ab 8

## Alberto Salvagno

JUDICIAL

**Para ferreteros, pinturerias y almacenes navales.**

JUDICIAL

EL MIERCOLES 28 del corriente mes á la una en punto de la tarde, venderá por mandato del señor Juez de Comercio de 1er. turno doctor Saráchaga y en los autos seguidos por Napoleon C. Salvagno y Ca. contra los señores Folle Schelloto y Ca. los siguientes lotes, recientemente despachados:

2 cajones limas con 42 docenas.
1 casco con 6 rollos cabo acero fino.
2 cascos con 8 docenas cacerolas fierro fundido.
4 cascos con 288 pares planchas.
25 tambores aceite con 41 kilos bruto c|u, 1 casco 30 tarros pintura de 10 kilos bruto c|u, 1 cajon con un juego porcelana para mesa, 3 arados acero, 10 cuñetes clavos, 1 cuñete tachuelas cobre, 10 cuñetes clavos, 10 id id, 1 cajon 50 docenas barrenas genovesas, 2 barricas motores cilindros, 1 cajon lona, 1 fardo lona para catre, 4 docenas puñales metal composicion, 10 docenas cuchillos mango madera para marinero.

AL MISMO TIEMPO

2 mesas billar con sus útiles completos, 2 lavatorios grandes en esqueleto y otros objetos que estarán á la vista.

La venta es al mejor postor y tendrá lugar en el salon de la calle Buenos Aires núm. 255, Plaza Independencia.

El lunes 26 y dias siguientes desde las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde podrán examinarse os artículos á rematar etc. 778-ab.22.

## Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 1456 hectáreas 5670 metros de Campo.—En el Rincon de los Mochados—9.ª seccion del departamento de Tacuarembó.—Equivalentes á 1973 c.—Retasadas en 10924 pesos 25 cts.—2|3 partes base de venta 7282 pesos 82 cts.—Equivale la base de venta á 5 pesos hectárea.—Es decir, una pichincha, pues todavía se descontarán los arrendamientos percibidos por el ejecutado.

EL LUNES 3 de Mayo á las tres en punto de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon núm. 67, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, que conoce por licencia concedida al de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 3 de Mayo á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, Rincon núm. 67, se va á proceder á la venta por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil, bajo la base de las 2|3 partes de la retasa que asciende á la suma de 10924 pesos 25 centésimos, cuyas 2|3 partes importan 7282 pesos 82 cts; de esta cantidad se le descontará al comprador los arrendamientos adelantados al ejecutado desde la fecha del remate; de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Rincon de los Mochados, 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó, compuesta de 1456 hectáreas 57 áreas y 70 centiáreas, y linda por el Norte con el Arroyo Macedo;—por el Sud con la sucesion Urbano Machado;—por el Este con don Guillermo Larraturen y por el Oeste con don Camilo Florencio.—El mejor postor deberá oblar el 10 °/o de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Manuel Sereijo contra don José de Souza Pereira.—Montevideo, Abril 3 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por informes, al martillero, Canelones 134.

668-ab.5

---

# HARINA LACTEA NESTLÉ

Alimento completo para los Niños

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS. — *Por Mayor*: 16, Rue du Parc-Royal, PARIS.

**COMPRIMIDOS**

De grande actividad en pequeño volumen. Excelentes para viages, excursiones y para todos los ejercicios físicos.

Reparadores del sistema muscular y nervioso.

Reguladores del Corazón.

EXCESO DE TRABAJO FÍSICO É INTELECTUAL




**CARNE, HIERRO y QUINA**

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

# VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energía vital.

*Por mayor*, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmᶜᵒ, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD




LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

# SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las

**ENFERMEDADES DEL PECHO**

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

Ninguna ANEMIA

resiste á la

# HEMOGLOBINA

de Vᵒᴿ DESCHIENS

VINO ∘ ELIXIR ∘ JARABE ∘ GRAGEAS

Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vᵒʳ DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1881 exígase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vᵒʳ DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Cie.



**LICOR del Dr LAVILLE — GOTA — REUMATISMOS**

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. COMAR e HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON

**ELIXIR, VINO ó KOLA GRANULADA MONAVON**

2 Premios Mayores — 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro — 2 Medallas de Plata

TONICOS — RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION

Depósitos en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

---

# BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . . $ 2:200.000 00

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor I. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.

Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice

**CORRESPONSALES DEL BANCO**

**Lóndres**:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y dis.—A. Ruffer y Sons.
**Paris**:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
**Hamburgo**:—Conrad Hinrrich Donnr.
**Madrid y Barcelona**:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
**Portugal**:—Banco dominho.
**Roma**:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
**Génova**:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
**Italia**:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
**Austria**:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
**Svizzera**:—Banca della Svizzera Italiana.
**Buenos Aires**:—Banco de Italia y Rio de la Plata
**Id. id.**—Nuevo Banco Italiano.
**Rio Janeiro**:—Banco de Republica do Brasil
**Pernambuco**:—Id. id. id. id.
**Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas**:—Banco da Provincia.
**Bahia**:—Banco da Bahia.
**Santos y San Paulo**:—Banco do Commercio e Industria da San Paulo.
**Paysandú**:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
**Salto**:—B. y N. Soiari.
**Rosario de Santa Fe y La Plata**:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 °/o al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 °/o al año
á plazo fijo de 3 meses 4 °/o al año.
á plazo fijo de seis meses 5 °/o al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 °/o anual.

**CAJA DE AHORROS**

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/o
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 °/o.
" " " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 °/o.
" " " " " " 6 meses de aviso 5 °/o.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

**RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA**

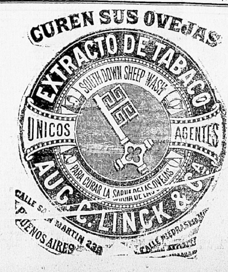
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

*Director-Gerente.*

prm.d.p.md




---

# AVISOS MARITIMOS

## Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

# ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Mayo de 1897** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de vuelta.

**Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.**

Por mas informes, dirigirse á los agentes.

TARANCO y Cª.

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

# ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Mayo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

# SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Mayo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

# PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Junio de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 25 pesos cada uno.

---

## Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

*Itinerario de los vapores de la empresa*

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

**MONTEVIDEO**

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

**TRITON**

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

**LABRADOR**

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

**HELIOS**

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

*Nota*—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nueva Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1513-3.ª pág

---

## MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

# CHILI

**Saldrá el 24 de Abril**, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

# MÉDOC

Saldrá el de **Abril** á las 3 p. m. para Burdeos.

*Precios de pasajes para Burdeos*

| | | |
|---|---|---|
| 1.ª clase. | . . . . . . . . | $ 187 43 |
| 2.ª id. | . . . . . . . . | 131 43 |
| 3.ª id. | . . . . . . . . | 28 90 |

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

*A. de Saavedra.*

3-perm.

---

## SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

# ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

**Saldrá el 1.° de Mayo** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

# AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

**Saldrá el 16 de Mayo** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

**Flota de la Compañía**

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

*Bearn* de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Bonanasso, calle Misiones número 115.